

VISIÓN Y ACTUACIÓN

PUBLICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN INTERMERICANA DE CONTABILIDAD | EDICIÓN 11 | ABRIL Y MAYO 2021

Liderazgo y gestión estratégica en la actualidad

Maria Clara Bugarim
habla sobre el tema

Opinión

Federación
Internacional de
Contadores (IFAC)

P.10 _____

Entrevistas

Juarez Domingues
Carnero • Primer
President del Glenif

P.15 _____

Vivendo la AIC

Cincuenta años junto a la
A.I.C. • Oscar Montaldo

P.29 _____

Contabilidad y Tecnología:

Alianza para el desarrollo
de las naciones



Porto Alegre • Brasil • 19 a 21.10.21



Conferencia Interamericana de Contabilidad **Convención de Contabilidad de Rio Grande do Sul**

Evento híbrido

Inscripciones: cic-ccrs.com

Palabras de la Presidenta de AIC

Por Maria Clara Bulgarim

El Plan Estratégico 2017-2021 de la AIC establece “la utilización de diversas formas y medios para difundir el capital intelectual conseguido o creado por la AIC con el objetivo de que llegue oportuna y adecuadamente a sus miembros, usuarios y según los casos a la sociedad en general” promoviendo la transferencia de conocimientos que favorezcan la calidad, fraternidad, ética y estudio de los contadores de América.

Por eso, en el mes del septuagésimo segundo aniversario de nuestra Asociación Interamericana de Contabilidad es un grato placer presentar este primer número de su Revista Visión y Actuación, de carácter bimestral y formato digital. El primer editorial del lanzamiento de una revista es siempre un gran desafío y constituye también el final de un proyecto y el comienzo de una realidad. En nuestro caso, también es un gran desafío desde lo humano por el involucramiento y compromiso que han demostrado todos nuestros colaboradores para concretar esta aventura intelectual.

Nuestro propósito principal es que la Revista Visión y Actuación sea un verdadero instrumento de difusión institucional de la AIC. Los artículos, notas, entrevistas e información que contendrán sus páginas tienen como destinatarios no solamente a los profesionales, docentes y alumnos de las ciencias económicas, contables, administrativas, financieras y afines, sino también a la sociedad en general.

Nuestra revista reflejará su carácter multidisciplinar tanto en los contenidos como en la composición. Cada número, tendrá un tema destacado con vinculación directa a nuestra actuación profesional y desarrollado por un miembro del Comité Ejecutivo de AIC. Seguramente las distintas secciones que integran la revista harán interesante y provechosa su lectura.



En este primer número, el Tema Destacado es “Liderazgo y gestión estratégica en la actualidad”. En Opinión, nos aporta Kevin Dancey CEO de IFAC sobre la responsabilidad de los contadores en participar y liderar los cambios. En Entrevistas, Juarez Domingues Carneiro nos cuenta sobre los 10 años del GLENIF. En Intercambio de Experiencias, Aécio Prado Dantas nos presenta el Programa de Educación Continua del CFC. En Viviendo la AIC, Oscar Montaldo nos comparte su relación de 50 años con nuestra institución. Nos presentan sus actividades y objetivos las comisiones de Sector Público y de Peritaje Contable y Auditoría Forense en Comisión Técnica Interamericana en Evidencia, y lo mismo sucede en Foro de Firmas Interamericanas con este grupo. En Comisión Interamericana de Jóvenes Líderes nos cuentan cómo viven el nacimiento de un sueño de largo aliento. Por último, en Asociación de la diversidad nos plantean si es necesaria una declaración de inclusión social. Confiamos en que los contenidos de este número sean de vuestro interés y que os resulten de utilidad.

Finalmente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todos los que han hecho propio este proyecto, hoy una realidad, y han realizado valiosos aportes y comentarios que nos permitieron rápidamente concretar la publicación de este primer número.

índice

Sección 1

Palabras de la Presidenta

Maria Clara Bulgarim

03

Sección 2

Liderazgo y gestión estratégica en la actualidad

Maria Clara Bugarim

05

Sección 3

Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Kevin Dancey

10

Sección 4

Juarez Domingues Carneiro Primer Presidente del Glenif

Juarez Domingues Carneiro

15

Sección 5

Congreso Virtual Tributa AIC reúne más de 3 mil participantes

Marysol Leon Huayanca

20

Sección 6

Educação Continuada como passo para o novo perfil da professional da contabilidade

Aécio Prado Dantas

23

Sección 7

Cincuenta años junto a la A.I.C.

Oscar Montaldo

29

Sección 8

Comisión Técnica Interamericana del Sector Público

Laura Graciela Accifonte

33

Comisión Técnica Interamericana de Peritaje Contable Y Auditoría Forense

Olga Domínguez

37

Sección 9

Foro de Firmas Interamericanas AIC (FFI-AIC)

Angel Devaca Pavón

41

Sección 10

El nacimiento de un sueño de largo aliento

Gustavo Dorneles Caletti

46

Sección 11

¿Es necesaria una declaración de inclusión social?

Norma Pontet

50



Liderazgo y gestión estratégica en la actualidad

Por Maria Clara Bugarim, Brasil



En su opinión, ¿cuáles son los factores de mayor impacto en el ambiente empresarial y qué se puede esperar de los profesionales de hoy? ¿Deben actuar como gestores o líderes?

El abanico de información que actualmente llega a nuestras manos, sobre todo tras el amplio uso de las tecnologías de la información, nos permite mapear y obtener una visión holística del mercado laboral y sus especificidades, incluyendo retos, responsabilidades, competitividad y, por

supuesto, tendencias. Este escenario, que se transforma metafóricamente a la velocidad de la luz, es fundamental para anticiparnos a la dinámica del mercado y reflexionar sobre los cambios y las nuevas propuestas que se imponen en los distintos segmentos en los que se configura el entorno empresarial.

Sabemos que lo que antes llevaba años, o incluso décadas, para que hubiera algún avance, hoy, en la práctica, es diferente. La transformación de lo que antes era nuevo en algo obsoleto puede verse en pocos meses, como las sucesivas

actualizaciones de las versiones de los smartphones. En este contexto, la tecnología ha sido la gran protagonista del mercado laboral, ya que moderniza el proceso de producción (y consumo) a la vez que mejora y agiliza el trabajo de los profesionales. Se trata de un proceso unidireccional. No podemos retroceder y los que no se adaptan se quedarán al margen de los procesos productivos. Así, la transformación digital, con sus plataformas tecnológicas, ha dictado las reglas del mercado, especialmente cuando se aplica para mejorar los resultados empresariales.

Cada día surgen nuevas nomenclaturas y culturas organizativas modernas. Términos como "automatización de procesos", "redes sociales", "inteligencia artificial", "datos en la nube", "Big Data", "comercio electrónico", "marketing digital" e "Internet de las cosas" ya forman parte del glosario digital y cada vez más del lenguaje cotidiano. Especialmente en estos tiempos de aislamiento social provocado por la pandemia del COVID-19, hemos sufrido varios impactos, sobre todo en la reformulación de las rutinas personales, familiares y profesionales, lo que nos ha llevado a aplicar la modalidad de "resiliencia" y a trabajar en el formato virtual, online, añadiendo a nuestro vocabulario algunos términos más, como zoom, webinar y podcast.

No podemos ignorar ninguna de estas características, ni siquiera distanciarnos de estos factores, ya que esto puede repercutir en los resultados cualitativos y cuantitativos de la empresa. Todos estos elementos están intrínsecamente relacionados, y el empresario necesita comprender este nuevo entorno empresarial para mantener su competitividad.



Cada día surgen nuevas nomenclaturas y culturas organizativas modernas. Términos como "automatización de procesos", "redes sociales", "inteligencia artificial", "datos en la nube", "Big Data", "comercio electrónico", "marketing digital" e "Internet de las cosas" ya forman parte del glosario digital y cada vez más del lenguaje cotidiano.



Otro factor de gran relevancia en la gestión empresarial, especialmente en lo que se refiere a los profesionales, es la continua actualización de conocimientos. Las empresas de hoy en día se apresuran a mantenerse al día, y para ello renuevan sus parques informáticos e invierten masivamente en la actualización de su personal profesional, especialmente de los líderes y gerentes. Es valorando los activos intelectuales de su personal como las entidades seguirán siendo competitivas y operativas.

La competitividad está intrínsecamente relacionada con la inversión en



recursos humanos. Cada vez más, las organizaciones centran sus esfuerzos en la gestión de personas, porque entienden que un equipo preparado añade valor y aporta un gran diferencial de mercado.

Por otro lado, la contrapartida que se espera de los profesionales es mantenerse al día y "sintonizar" con los cambios, previendo nuevas soluciones y enriqueciendo la toma de decisiones. Así, una vez unidos, el equipo y el entorno empresarial garantizarán resultados excelentes, competitividad y servicios de calidad. Esta es una cuenta que siempre se cerrará.

Además de invertir en su propia formación, como diferencial competitivo, los profesionales deben ser cada vez más estratégicos, con la capacidad de ampliar su actuación no sólo en cuestiones de liderazgo, sino también en el cumplimiento de los requisitos previos que implican la gestión de las empresas - ambos roles son muy relevantes. Los conceptos más recientes

de la administración de empresas revelan que, para lograr resultados excelentes, es necesario invertir en buenos líderes y gestores. Y es esta mirada a la composición de un nuevo mercado la que obligará a directivos y líderes a reevaluar su postura para permanecer en el entorno empresarial.

¿Podemos entender que liderazgo y gestión son términos sinónimos?

No. Entiendo que muchos siguen confundiendo los conceptos de "liderazgo" y "gestión", en general. La gestión se centra esencialmente en los recursos disponibles en la organización, para que todo se lleve a cabo con eficacia y calidad, incluidos los recursos materiales, humanos, financieros y tecnológicos. Así, es posible crear y planificar objetivos, controlar los riesgos, supervisar y dirigir. El liderazgo, por otro lado, en un enfoque muy simplista, es la capacidad de dirigir un grupo de individuos, despertando en el equipo la motivación para marcar la diferencia con el fin de generar los mejores resultados para la organización.

Más concretamente, ¿puede comentar las principales características de cada concepto?

En términos generales, "gestionar" es mantener el foco en los recursos de la organización. De hecho, tiene su causa principal en la cuestión político-administrativa. Actualmente, en la AIC, trabajamos mucho en los procesos de gobernanza, esforzándonos por conseguir servicios de calidad. Para cumplir eficazmente un programa de gobernanza, es necesario tener objetivos, metas y una entrega puntual. Para que este ciclo se cumpla, es necesario que haya una gestión,

que se integren personas de nuestro equipo que tengan esta visión, para que todo ocurra de la manera más satisfactoria posible.

Con vistas a lograr el éxito -pero dentro de la prudencia y la visión a corto plazo- los directivos se ocupan de los sistemas y procesos, que deben estar muy bien ejecutados y esto implica una postura orientadora. Su misión es guiar y comprometer al equipo, haciendo que éste mantenga la concentración en el trabajo a desarrollar, para que los procesos se lleven a cabo de forma satisfactoria y puedan cumplirse en el plazo establecido.

Un rasgo llamativo en el perfil del directivo es que ocupa una posición mucho más vinculada a la jerarquía. Utilizando la prerrogativa del poder, legitimada por el propio organigrama, el directivo hace que el equipo cumpla naturalmente con sus compromisos y cumpla con sus responsabilidades, fomentando la participación y estimulando la autonomía.

Por otro lado, el liderazgo mantiene su enfoque en las personas, destacando el lado humano de los profesionales; y en el propósito de la organización para lograr buenos resultados. Dirigir consiste en inspirar, motivar y desarrollar a las personas para que formen parte de un equipo e interactúen de la manera más eficiente y eficaz. En la práctica, muchas veces el líder puede no tener un alto cargo en la organización, pero por su postura innata de involucrar, motivar e influir en los comportamientos, acaba destacando ante los demás. Algunas características, sin embargo, destacan al buen líder, entre ellas, el trabajo en equipo, el gusto por lo que hace, la transparencia y la humildad.

Los líderes piensan en el desarrollo de las personas y esto es otra cosa innata. Implementan cambios para que el equipo también se desarrolle, para que sus ojos brillen y para que siempre puedan superar los obstáculos y celebrar juntos. Eso es porque su lema es la persistencia y la palabra "derrota" está fuera de su diccionario.

Utilizan el círculo de influencia, con el lema "inspirar a la gente", e inspiran y motivan con sus acciones, haciendo que los grupos sean más fuertes.

¿Cuál de las dos habilidades es más importante en el entorno empresarial?

Ambos son esenciales y se complementan. Los directivos crean objetivos, pero los líderes crean la visión e influyen en el comportamiento. El gestor tiene la habilidad de mantener el estado de las cosas, haciendo que el flujo del entorno organizativo se produzca según lo previsto y de la mejor manera, de forma eficiente.

El líder, a su vez, es un agente de desarrollo y transformación. Esto es inherente a su esencia, pero los riesgos forman parte de su vida cotidiana. Siempre que pensamos en procesos de cambio, somos conscientes de que puede haber cierta resistencia al mismo, especialmente si este cambio implica un cambio drástico de paradigma. En este sentido, la postura del líder, su capacidad y disposición para asumir este riesgo es lo que marcará la diferencia a la hora de implementar las acciones necesarias en la organización.

Los gestores controlan estos riesgos, y cuando hablamos de gestión de

” Ambos son esenciales y se complementan. Los directivos crean objetivos, pero los líderes crean la visión e influyen en el comportamiento. **”**

riesgos hoy en día, nos referimos a personas que trabajan cada día para controlarlos en medio de un escenario de transformaciones e incertidumbres.

El líder tiene una visión empresarial y, para él, no existe la palabra "imposible". El pensamiento de un líder es a largo plazo. Aplican los cambios y hacen que las cosas sucedan. El gestor, en cambio, se centra en el corto plazo, en cumplir los objetivos de un plan que hay que seguir, ejecutándolo de la mejor manera. Para ello, es necesario que el profesional que desempeña esta función en la organización tenga competencias en procesos y controles.

Si hoy en día se nombra a alguien para un puesto en la administración pública, o se le invita a asumir la dirección de una empresa, es necesario reflexionar sobre estos dos perfiles y la importancia de elegir a estas personas. Hay que intentar saber si realmente encajan en cada uno de los puestos que componen su equipo. Me inspira mucho una imagen que es una excelente metáfora sobre el tema: la figura de una bicicleta: mientras que la rueda trasera es la responsable de generar la tracción y el movimiento, la delantera se

utiliza como brújula para dar la dirección. Esta tracción es el gran impulso que da la dirección (en la que se cumplen metas, objetivos, política y procedimientos).

En un entorno organizativo, pensando en la gobernanza, la gestión es primordial, centrándose en la producción, la negociación y los activos. Pero tanto en el sector privado como en el público, si la gestión es primordial, también lo es el liderazgo, porque al aportar el diferencial competitivo y centrarse en las personas, el líder actúa diseñando y construyendo el futuro, con un propósito en mente, pero siempre pensando en la renovación y la innovación.

¿Cuál es la palabra mágica?

El equilibrio. Es la clave para gestionar proyectos y dirigir personas. Este es el factor determinante del éxito. Por ello, a la hora de incorporar personas y formar un equipo de alta calidad, hay que buscar siempre características positivas, teniendo en cuenta la evaluación de los perfiles. Así, la "bicicleta de la gestión + el liderazgo" se plantea como un gran reto que hay que "pedalear", haciéndonos comprender que hay que actuar con la gestión y el liderazgo como aliados y complementarios.



Maria Clara
Bugarim
(Brasil)



Federación Internacional de Contadores (IFAC)

Por Kevin Dancey, Canada



Estimados Colegas:

Como contadores profesionales, los administradores principales de la información empresarial, tenemos una responsabilidad importante y una oportunidad transformadora de participar y liderar los próximos cambios en la presentación de informes corporativos, específicamente la información de sostenibilidad. Francamente, no hay nadie mejor posicionado que nosotros. Pero no se equivoquen: si no estamos a la altura de las circunstancias, si no demostramos nuestras competencias y aprovechamos esta importante oportunidad, alguien más lo hará.

El propósito de mi comunicación de hoy es ponerlos al día sobre el trabajo continuo que IFAC está haciendo en esta área crítica, incluyendo dónde tomaremos acción directa, hablaremos y nos esforzaremos por influir en el camino hacia un sistema de información empresarial más eficaz. Confiamos esto sea con su ayuda. Pero primero: ¿por qué los contadores profesionales están mejor posicionados para satisfacer esta necesidad?

Todas las organizaciones necesitan mejor información para medir y gestionar los riesgos a los que se enfrentan, capitalizar las oportunidades que se les presentan, garantizar su éxito a largo plazo e informar



a las juntas directivas que las supervisan. Al mismo tiempo, una amplia gama de partes interesadas (stakeholders) exigen informes mejorados que sean relevantes, confiables, comparables y asegurables.

Los contadores profesionales dentro de las organizaciones, con sus habilidades analíticas, pensamiento crítico, alcance de influencia y comprensión organizacional, desempeñan un papel central en la integración de información crítica para el negocio, la introducción y gestión de mejores procesos y controles, la toma y habilitación de decisiones de negocio y la presentación de informes a las partes interesadas de una manera holística e integrada.

Los contadores profesionales en la práctica pública, incluidas las PYMES, poseen la experiencia, la objetividad y la independencia necesarias para brindar los mejores servicios de asesoría y aseguramiento a las organizaciones para mejorar la confianza en esta información y en las nuevas formas de presentación de informes externos.

Independientemente de dónde estén posicionados en la organización, los contadores profesionales, sus miembros, simplemente están en la mejor posición para satisfacer esta necesidad, de manera costo efectiva, con calidad e integridad.

Antes de entrar en los detalles de la agenda de IFAC futura sobre los informes corporativos, procedo a repasar una lista de eventos celebrados recientemente:

En septiembre pasado, la IFAC hizo un llamado a la Fundación IFRS para crear una junta de estándares de sustentabilidad

” Independientemente de dónde estén posicionados en la organización, los contadores profesionales, sus miembros, simplemente están en la mejor posición para satisfacer esta necesidad, de manera costo efectiva, con calidad e integridad. ”

global junto con IASB. Más tarde ese mes, los Fideicomisarios de la Fundación IFRS publicaron un Documento de Consulta para evaluar la demanda de estándares globales de sustentabilidad y el papel potencial de la Fundación para satisfacer cualquier demanda

En noviembre, el SASB y IIRC anunciaron su intención de fusionarse con la Fundación Value Reporting, como muestra de su apoyo al objetivo de divulgaciones de sustentabilidad unificadas y simplificadas.

En diciembre, cinco instituciones que establecen marcos y estándares de importancia internacional (CDP, CDSB, GRI, IIRC y SASB) publicaron un prototipo de estándar de divulgación financiera relacionada con el clima que también incorporó recomendaciones del TCFD”.



La Comisión Europea ha seguido avanzando en su Directiva sobre informes no financieros

A principios de este mes, los fideicomisarios de las NIIF anunciaron pasos definitivos hacia una decisión sobre si anunciar el establecimiento de una nueva junta de estándares de sostenibilidad global.

Y esta semana, IOSCO brindó un fuerte apoyo para un enfoque global supervisado por las estructuras de gobierno de las NIIF existentes, que se pueden encontrar aquí.

Hay impulso. El cambio está en marcha.



La agenda de informes corporativos de IFAC durante los próximos meses se centrará en: Abogando por un enfoque global de los estándares de sostenibilidad

Es probable que veamos un movimiento continuo entre el marco clave (framework) y las iniciativas de establecimiento de estándares mencionadas anteriormente. Independientemente de cómo evolucione el panorama, la IFAC continuará apoyando el avance rápido hacia un enfoque global bajo los auspicios de la Fundación IFRS para lograr estándares de sostenibilidad consistentes a nivel mundial que conduzcan

”

En diciembre, cinco instituciones que establecen marcos y estándares de importancia internacional (CDP, CDSB, GRI, IIRC y SASB) publicaron un prototipo de estándar de divulgación financiera relacionada con el clima que también incorporó recomendaciones del TCFD”.

”



a información relevante, confiable, comparable y asegurable. Reconocemos y apoyamos la necesidad de requisitos suplementarios para reflejar las prioridades políticas regionales / jurisdiccionales. Pero hacemos hincapié en la urgencia de abordar a nivel mundial las necesidades de los inversores y los mercados de capitales. La IFAC se pronunciará, incluso a través de nuestro compromiso con el proceso de desarrollo de políticas B20 / G20, en apoyo de este enfoque global.

Fomento de las habilidades y competencias relacionadas con la sostenibilidad

IFAC continuará trabajando con los PAO y a través del Panel Internacional de Educación Contable para demostrar que los contadores profesionales no solo tienen las habilidades y competencias necesarias para preparar, asegurar y utilizar esta información, sino



"

IFAC continuará trabajando con los PAO y a través del Panel Internacional de Educación Contable para demostrar que los contadores profesionales no solo tienen las habilidades y competencias necesarias para preparar, asegurar y utilizar esta información, sino también la experiencia para construir y evaluar controles y procesos necesarios relacionados con la sostenibilidad.

"

también la experiencia para construir y evaluar controles y procesos necesarios relacionados con la sostenibilidad. Al identificar qué habilidades fundamentales existentes se pueden aprovechar para cumplir con los nuevos requisitos y al crear acceso para obtener nuevos conocimientos especializados en la materia, la IFAC respalda el posicionamiento de que los contadores profesionales están en la mejor posición para satisfacer las necesidades de las organizaciones relacionadas con la sostenibilidad.



Defender una mentalidad integrada

La información obtenida de la información tanto financiera como relacionada con la sostenibilidad (o "no financiera") se maximiza cuando un enfoque integrado conecta los dos. En pocas palabras, la información financiera y de sostenibilidad no son dos silos desconectados. Un enfoque integrado conduce a mejores decisiones que brindan creación de valor a largo plazo: retornos financieros para los inversionistas mientras se tiene en cuenta el valor para los clientes, empleados, proveedores e intereses sociales. Los contadores profesionales que trabajan en empresas deben seguir fomentando una mentalidad integrada que conecte datos, procesos y análisis financieros y de sostenibilidad

Servicios de aseguramiento avanzado

El aseguramiento es un componente necesario del sistema de informes global en evolución y un imperativo para nuestra profesión. Una de las competencias centrales de la profesión es trabajar con expertos en una variedad de áreas y eso ciertamente continuará. IFAC se pondrá en contacto con los organismos miembros y las empresas para comprender mejor las prácticas actuales y las mejores del mercado, identificar las brechas y desarrollar una narrativa compartida que posicione mejor a los contadores profesionales para realizar el aseguramiento de la sostenibilidad. Además, la IFAC está lanzando un esfuerzo con el IIRC próximamente, destinado a ayudar a acelerar el desarrollo de servicios de aseguramiento para informes integrados.

Posicionamiento de la profesión como líder

Los contadores profesionales son fundamentales para recopilar, analizar y comunicar información de alta calidad. Nuestro papel en la elaboración de informes y conocimientos relacionados con la sostenibilidad representa una oportunidad aún mayor de generar valor para las empresas y los clientes. Tendremos que integrar en nuestro trabajo materias y tecnologías nuevas y diversas, pero nuestro conocimiento, habilidades, juicio profesional, integridad y código de ética ya están establecidos. El potencial futuro de la información sobre sostenibilidad es demasiado importante para no hacerlo bien; juntos defenderemos activamente que nuestra profesión está bien posicionada para hacer frente a este desafío.

Gracias de antemano por mantenerse al tanto de los problemas y prestar su voz y energía para ayudar a garantizar que nuestra profesión se mantenga al frente y en el centro de esta importante conversación. Manténganos informados de los desarrollos clave en su jurisdicción. Espero poder mantenerlos actualizados sobre nuestro progreso a medida que avanzamos a través de nuestro Knowledge Gateway, nuestro boletín quincenal The Latest, e informando sobre otros eventos que estaremos convocando sobre este importante tema. ¡¡Salud!!



Kevin Dancey

IFAC CEO

Canada

Juarez Domingues Carneiro, Primer Presidente del GLENIF



Por Juarez Domingues Carneiro, Brasil



¿Cómo surgió el Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF), también conocido como Group of Latin-American Accounting Standard Setters (GLASS)?

Juárez Domingues Carneiro: A principios de febrero de 2011, en Brasilia, cuando presidí el Consejo Federal de Contabilidad (CFC), realizamos un Seminario Latinoamericano de Adopción de NIIF: Avances y Desafíos, y contó con la presencia de David Tweedie, entonces presidente del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y de las autoridades reguladoras de la profesión contable de Brasil, Argentina, Chile, Venezuela y

México. El propósito del evento fue discutir los avances y desafíos que enfrentaban los países de América Latina en los primeros años de adopción de las NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera. En el seminario participaron el exministro y miembro de la Fundación IFRS Pedro Malan y el director del Consejo de IASB Amaro Gomes. El Presidente del IASB David Tweedie en su discurso, entre varios temas comentados, destacó que los países tenían más voz con el IASB, cuando estaban organizados y estructurados en forma de grupos u organizaciones, representando a sus respectivos continentes. En ese momento, interpreté el discurso de Tweedie como un gran desafío: crear un grupo que aún no existía en nuestro continente, ser la voz de América Latina ante el IASB.

Dado que el evento se llevó a cabo en febrero, ¿la constitución de Glenif fue muy rápida, cuatro meses después?

Juárez Domingues Carneiro: Sí. En la misma fecha del evento, el 4 de febrero de 2011, nos reunimos en la sede de la CFC con representantes presentes en el Seminario, Argentina (Jorge José Gil), Chile (Mario Muñoz Vidal), Venezuela (Rafael Rodrigues Ramos) y México (Felipe Pérez Cervantes); donde lanzamos la idea de crear GLENIF, con el apoyo fundamental de Amaro Gomes, que fue discutida y aceptada



por los pocos países presentes. Poco tiempo después, programamos una nueva reunión, el 30 de marzo en Brasilia, Brasil y el 23 de mayo en Buenos Aires, Argentina, para el inicio de las acciones relacionadas con la constitución del grupo. El 28 de junio de 2011, también en Buenos Aires, durante la Conferencia CReCER, se aprobó el Acta Constitutiva Glenif / Glass y se eligió su primer Directorio. El objetivo central del grupo era de naturaleza técnica en relación con todos los documentos emitidos por el IASB y de naturaleza institucional como una sola voz con el IASB.

¿Qué países participaron en la constitución del GLENIF?

Juárez Domingues Carneiro: Fueron 12 (doce) países los que crearon GLENIF, a través de sus órganos representativos. Argentina (Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas), Bolivia (Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia), Brasil (Consejo Federal de Contabilidad y Comité de Pronunciamientos Contables), Chile (Colegio de Contadores de Chile), Colombia (Consejo Técnico de la Contaduría Pública), Ecuador (Superintendencia de Compañías), México (Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera), Panamá (Comisión de Normas de Contabilidad Financiera), Paraguay (Colegio de Contadores del Paraguay), Perú (Consejo Normativo de Contabilidad), Uruguay (Colegio de Contadores Economistas y Administradores de Uruguay) y Venezuela (Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela). Posteriormente, a GLENIF se unieron El Salvador, Guatemala, Honduras, Costa Rica y República Dominicana, elevando el número de países participantes a 17.

¿Cómo se formó la primera Junta Directiva de GLENIF y dónde tenía su sede?

Juárez Domingues Carneiro: GLENIF estableció su primer Consejo de Administración el 28 de junio de 2011 y tuve el honor de ser elegido su primer presidente. El Directorio, con un mandato de dos años, quedó integrado de la siguiente manera: presidente: Juárez Domingues Carneiro (Brasil), vicepresidente: Jorge José Gil (Argentina) y otros cuatro directores, Felipe Pérez Cervantes (México), Winston Fernández (Uruguay), Mario Muñoz Vidal (Chile) y Rafael Rodríguez Ramos (Venezuela). La sede de Glenif comenzó en Brasil, en el CFC (Brasilia), y contó con el apoyo administrativo y operativo de la competente y dedicada Célia Schwindt. Según el reglamento, el país que presidiría GLENIF/GLASS debería absorber los costos de infraestructura y cada miembro que represente a su país pagaría, a través de la institución a la que representa, con sus



El 28 de junio de 2011, también en Buenos Aires, durante la Conferencia CReCER, se aprobó el Acta Constitutiva Glenif / Glass y se eligió su primer Directorio.



propios gastos. La misión de GLENIF era constituir, de manera organizada, una voz única con el IASB y su visión era ser una referencia organizativa para el IASB.

¿Cómo se organizaron los Grupos de Trabajo?

Juárez Domingues Carneiro: GLENIF contó con Grupos de Trabajo (GT), constituidos por el Directorio, de acuerdo a propuestas realizadas por el organismo de estandarización contable de cada país miembro. Las actividades técnicas fueron realizadas por áreas temáticas y cada GT fue coordinado por un Director. Las reuniones se realizaron preferentemente por videoconferencia. Los temas presentados por el IASB fueron discutidos por el GT conformado, el cual buscó los aportes de instituciones y especialistas de cada país de América Latina, para, luego del debido consenso, preparar en un solo documento los aportes para ser enviados al IASB. El país que se apartaba del consenso formado, si lo deseaba, podía enviar su contribución por separado al IASB. Como resultado, en lugar de que el IASB reciba numerosos documentos, de varios países de América Latina, sobre el mismo tema, ahora recibiría uno solo, con más fuerza y armonía. La voz única de la región llegó a hacerse oír.

¿Cómo fue el desafío de estructurar GLENIF a cargo de la primera presidencia?

Juárez Domingues Carneiro: El apoyo lo brindó la CFC, que también presidió en ese momento. Fue necesario estructurar administrativa, financiera y operativamente el GLENIF, desde la organización y seguimiento de grupos de



trabajo, programación de reuniones de directorio, comunicación, sitio web, envío de documentos al IASB, actas e informes de gestión hasta las relaciones institucionales con otros grupos relacionados. Grupo de Emisores de Normas de Asia y Oceanía (AOSSC), Grupo Asesor Europeo de Información Financiera (EFRAG) y Federación Panafricana de Contadores (PAFA). También promovimos la relación con IASB y la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). A nivel internacional, contamos con el apoyo del miembro del Directorio del Consejo de IASB, Amaro Gomes, y de los presidentes de IASB, David Tweedie y Hans Hoogervorst, así como del presidente de IFAC, Warren Allen. A nivel nacional, el apoyo de IBRACON - Instituto de Auditores Independientes de Brasil, presidido por contador y auditor Eduardo Pocetti (quien luego se convirtió en



presidente de GLENIF); de FBC - Fundação Brasileira de Contabilidade presidido por el contador y expresidente de CFC José Martonio Alves Coelho y de ABRACICON - Academia Brasileña de Ciencias Contables, presidido por la Contadora y Ex-Presidenta de CFC, María Clara Cavalcante Bugarim. Todo fundamental en la consolidación de GLENIF. Destaco también el apoyo de los catarinenses Sergio Faraco, José Nilton Junkes y Marisa Luciana de Moraes, todos ellos fundamentales en la consolidación de GLENIF.

Y a nivel nacional, ¿cómo fue la relación con GLENIF?

Juárez Domingues Carneiro: GLENIF trabajó en armonía con las demás instituciones reguladoras de Brasil, contó con el trabajo, el apoyo y la participación directa de Comité de Pronunciamientos Contables y sus miembros e Ibracon en temas técnicos. Contó en gran medida con la participación activa de valorados profesionales contables como Nelson Carvalho, Alessandro Broedel,

Veronica Souto Maior, Nelson Mitimasa Jinzenji, Ricardo Lopes Cardoso y José Elias Feres de Almeida y todos los que formaban parte de los GT, además de nuestros vicepresidentes, asesores y empleados del Consejo Federal de Contabilidad (CFC) y los Consejos Regionales de Contabilidad (CRC).

¿Cómo fue la experiencia de presidir GLENIF?

Juárez Domingues Carneiro: Fue un gran desafío, con enormes dimensiones y responsabilidades, porque además de presidir GLENIF, presidía al mismo tiempo el CFC. Fue una honorable distinción ser su primer presidente, poder representar a mi Brasil y Latinoamérica, llevar el nombre GLENIF a la comunidad contable mundial a través de conferencias, eventos en diferentes países y continentes. Hubo un sentimiento de orgullo por poder contar con un directorio calificado y competente, contar con el apoyo y compromiso de organismos nacionales e internacionales y contribuir a la formación de un grupo fuerte

y representativo en el escenario contable mundial, que ha sido muy importante para promover la adopción y convergencia de las normas emitidas por el IASB. Me siento satisfecho porque la semilla brotó y prosperó y por haber contribuido al engrandecimiento de la ciencia contable y al mejoramiento de nuestra profesión, indispensable en las sociedades de todos los tiempos.

¿Se utilizó la experiencia de GLENIF para su tesis doctoral?

Juarez Domingues Carneiro: Sí. Defendí mi Tesis Doctoral en la Universidad de Aveiro - Portugal, con el tema “Un acercamiento a la Armonización Contable Internacional en América Latina”. La Tesis destaca el proceso de incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC / NIIF) mediante la adopción o convergencia dentro del alcance de América Latina. Se discute la creación de GLENIF y su importancia, presenta una encuesta realizada en 13 países miembros de GLENIF. Aplica el modelo de Rodrigues & Craig (2007) y la Teoría Institucional para su validación. El trabajo presentado me permitió elaborar algunos artículos publicados en revistas internacionales, junto con la Dra. Lucia Lima Rodrigues y el Dr. Russel Craig, como el artículo: Evaluando la armonización contable internacional en América Latina, publicado en la Revista Elsevier y también por impartir clases en el curso de Doctorado en la Universidad de Aveiro, como profesor invitado.

¿Ha seguido el trabajo desarrollado por AIC?

Juárez Domingues Carneiro: Sí. La AIC ha experimentado un gran proceso de transformación en los últimos años. El

camino evolutivo comenzó a abrirse ya en la dirección de Gustavo Gil Gil. Participé activamente en el regreso de Brasil a AIC. Con la llegada de María Clara Cavalcante Bugarim a la presidencia, quien viene acompañando y participando en esta evolución, la AIC comenzó a sumar dinamismo, competencia e inteligencia a quienes tienen experiencia y saben desempeñarse. Incluso en un momento sumamente delicado en el que vivimos, con una pandemia que deja huellas de dolor y conlleva muchas limitaciones en las acciones, la AIC logra superarse. Un ejemplo de ello son los videos que abordan los impactos del COVID, actualizando a los profesionales en relación al momento actual.

No me sorprende el ingenio de la AIC a cargo de María Clara C. Bugarim, con quien trabajé muchos años y a quien aprendí a admirar. Su capacidad para crear e innovar es inmensa. La creación de Revista de la AIC representa un importante canal de comunicación con sus miembros y destaca la prioridad que establece en el cumplimiento de su Plan de Trabajo. En su gestión ha estado impulsando la adopción de altos estándares de calidad en la práctica de auditoría y otras áreas, promoviendo foros de discusión, apoyo a la investigación, control de calidad y actualización profesional. Sin duda dejarán su huella quienes trabajan duro y con resultados para la contabilidad brasileña y ahora expandiendo sus fronteras a las Américas.



Juarez Domingues
Carneiro

Brasil

Congreso Virtual Tributa AIC reúne más de 3 mil participantes

Por Marysol Leon Huayanca, Perú

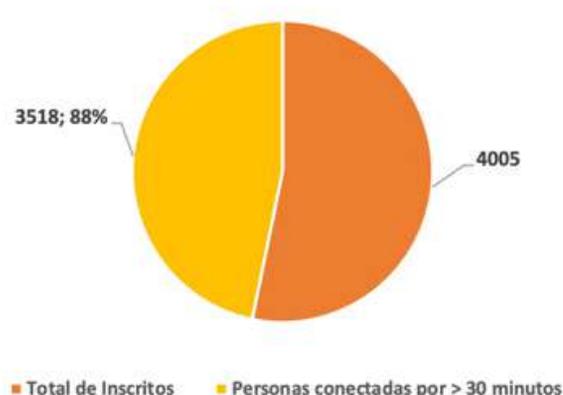


La Comisión de Tributación y Fiscalidad llevó a cabo los días 13, 14 y 15 de mayo el I Congreso Interamericano de Tributación TRIBUTA AIC bajo el lema “Tendencias de la tributación en el nuevo contexto económico”. La idea nació frente a la situación sanitaria y económica que están atravesando los países de la región y el mundo, así como al crecimiento acelerado de la economía digital considerando necesario desarrollar una actividad virtual donde se pudieran identificar y analizar las principales tendencias en la tributación y su impacto en la profesión contable y las empresas en un espacio de reflexión para proponer lineamientos técnicos

relacionados con una tributación justa. Para tal efecto la Comisión presidida por el CPC Jorge De Velazco (Perú) creó una Comisión Organizadora conformada por Marysol León (Perú) como Presidenta, Paola Torres (Ecuador), Marco Vargas (Costa Rica), Pablo Segalerba (Uruguay) y Mario Coyoy (Guatemala), quienes tuvieron la responsabilidad de llevar a cabo este magno congreso. Fue un trabajo de aproximadamente de 6 meses de coordinación para elegir los temas, los expositores, la forma de difusión, los beneficios para los participantes entre otros detalles hasta que finalmente se tuvo un Programa de

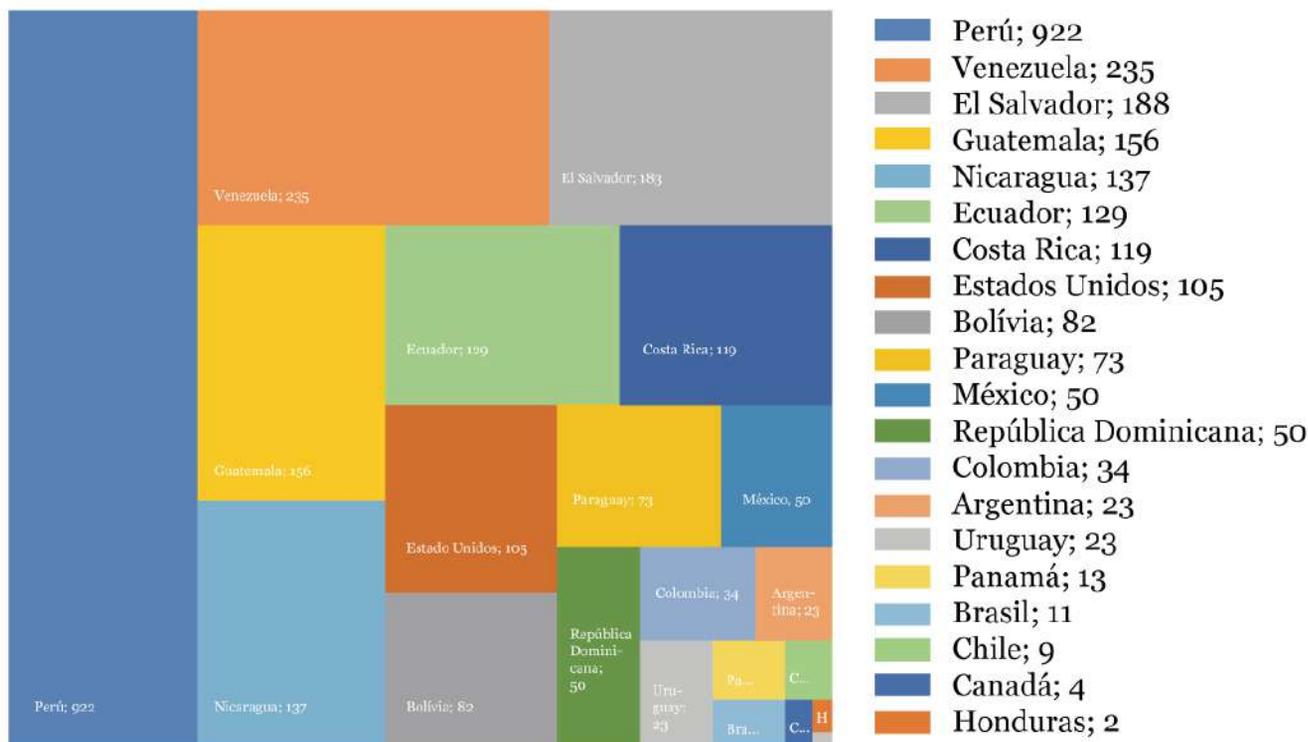
primer nivel. Con la finalidad de hacer una adecuada difusión se contó con el apoyo del equipo técnico de la AIC que se encargó de los diseños para las redes sociales, los expositores grabaron un podcast invitando al evento y algunos países como Perú, El Salvador y Costa Rica organizaron webinars de lanzamiento del Congreso con un rotundo éxito de participación. Todas estas estrategias coadyuvaron a que el evento tuviera un total de 4,005 personas inscritas de las cuales el 88% se conectaron los 3 días. El público que se ha considerado son aquellos que estuvieron conectados por más de 30 minutos cada día. La mayoría de conectados fueron de Perú con 922 participantes. Seguido por Venezuela con 235 y luego, El Salvador con 188. Países como Estados Unidos con 105 personas y México con 50 al igual que República Dominicana.

con 105 personas y México con 50 al igual que República Dominicana.



La mayoría de conectados fueron de Perú con 922 participantes. Seguido por Venezuela con 235 y luego, El Salvador con 188. Países como Estados Unidos con 105 personas y México con 50 al igual que República Dominicana. Se tienen hasta la fecha

Países conectados



más de 117 mil views de las publicaciones sobre el evento en las redes sociales:

CARDS	VÍDEO	CARDS SOBRE LOS PODCASTS	TOTAL
13.737	703	1.227	
99	5.460	1.707	
713	7.986	1.571	
34.353		20.477	
1.156		2.835	
1.288			
2.279			
1.641			
4.180			
3.182			
2.457			
4.684			
2.950			
3.045			
75.764	14.149	27.817	117.730

Los participantes tuvieron acceso a 15 horas de capacitación con información fiscal extremadamente actual y relevante que consistieron en 11 paneles (entre conferencias virtuales y conversatorios) y la participación de 31 expertos en materia tributaria, exponiendo o moderando las conferencias virtuales del evento. Todos ellos internacionalmente reconocidos, representantes de importantes organismos internacionales relacionados con la fiscalidad. En un gran esfuerzo por llevar capacitación a todos los contadores interamericanos, el evento fue gratuito, los materiales se cargaron en la página web de la AIC, los videos están en el canal youtube de la AIC y se esperan remitir en los próximos días los certificados de asistencia. Sin temor a equivocarnos creemos que este Congreso Interamericano TRIBUTA AIC fue el evento tributario más importante de LATAM organizado por la Asociación Interamericana de Contabilidad. Tendremos noticias de una próxima edición!!!



Educação Continuada como passo para o novo perfil da profissional da contabilidade

Conheça e entenda como funciona o Programa de Educação Profissional Continuada do CFC

Por Aécio Prado Dantas, Brasil



As mudanças sociais e tecnológicas impõem cada vez mais novos desafios à profissão contábil, exigindo dos profissionais não só adaptação como também qualificação. A sinalização da pandemia de Coronavírus, pela

Organização Mundial da Saúde, em março de 2020, tornou essas instigações ainda mais fortes. Novos aplicativos, sistemas, fluxos, passaram a fazer parte do trabalho contábil ao mesmo tempo em que outras





áreas que dependem da Contabilidade se inovaram e expandiram. Para acompanhar todo esse processo, apenas uma saída: o estudo constante, a Educação Continuada.

Manter o profissional da contabilidade atualizado e qualificado é uma premissa para a credibilidade, o fortalecimento e a valorização do trabalho da classe. “Os contadores atuam em economias que estão em frequente transição. Nesse ambiente, a educação continuada é essencial para a evolução das competências técnicas e profissionais, assim como das habilidades multidisciplinares e do comportamento social, moral e ético. A sociedade exige isso de nós, uma formação crescente e contínua, pois ela está diretamente ligada à qualidade dos serviços prestados e ao cumprimento das normas que regem a profissão.

Nesse sentido, desde 2003, o Conselho Federal de Contabilidade (CFC) desenvolve o Programa de Educação Profissional Continuada (PEPC), criado a partir da NBC P 4 (Resolução CFC n.º 945/2002), que incentiva e dá meios para que os profissionais optem por esse caminho. A participação é uma exigência

para os que fazem parte dos Cadastros Nacionais de Auditores Independentes (CNAI); e de Peritos Contábeis (CNPC) do CFC; para os contadores com registro na Comissão de Valores Mobiliários (CVM); para os Responsáveis Técnicos por demonstrações contábeis de empresas reguladas pela Previc, por aqueles que assinam as demonstrações contábeis de empresas de grande porte, enquadradas na Lei 11.638/2007 e das sociedades e entidades de direito privado com ou sem finalidade de lucros que tiverem, no exercício social anterior, receita total, igual ou superior a R\$ 78 milhões, mas é aberto a todo profissional que deseja aderir de forma voluntária. Ao longo dos anos, o CFC vem trabalhando para incorporar ao PEPC mais profissionais de forma obrigatória.

São quase duas décadas de implantação do PEPC. Nesse período, o Programa avançou em muitos quesitos, como por exemplo, na criação de um sistema próprio, em 2018, que possibilitou ao Sistema CFC/CRCs um maior controle das atividades realizadas pelos profissionais enquadrados na obrigatoriedade, como nas solicitações de credenciamento de capacitadoras, cursos e eventos. Atualmente, são 1.014 instituições capacitadoras em todo Brasil com 3.788 cursos e eventos ativos no país, que quando realizados contam pontos para o cumprimento da meta no PEPC.

Entendemos que os profissionais da contabilidade em muito tem avançado em suas qualificações, mas ainda é preciso ampliarmos o processo de construção de um novo perfil profissional da nossa categoria. Almejamos cada vez mais contadores qualificados para enfrentar os desafios impostos pela atual era da tecnologia e inovação. Nesse sentido, o PEPC tem cada vez mais ampliado a variedade de cursos pontuados para o Programa.



Portanto, entendemos ser necessário que o profissional da contabilidade tenha uma visão mais ampla do negócio do seu cliente e que tenha como norte a exploração de capacitações que os tornem um consultor; um braço direito do empresário e do gestor público, ocupando dessa forma o protagonismo do processo de gestão.

Coronavírus e pontuação do PEPC

Anualmente, os profissionais obrigados a cumprir o PEPC, devem alcançar, no mínimo, 40 pontos no programa, por meio da participação em cursos, palestras, produção

de artigos, entre outros. Há um limite de pontos que deve ser alcançado em cada uma dessas atividades, o que torna obrigatório diversificar os cursos para atingir a meta.

Diante do cenário mundial e das dificuldades vivenciadas com a pandemia, a pontuação mínima anual foi reduzida em 50% no ano de 2020, tornando-se igual a 20 pontos. Essa redução mantém-se para o ano de 2021.

Os limites de pontuação para as atividades também mudou na mesma proporção. Veja na tabela abaixo o antes e depois.

A pontuação, como de praxe, deve ser

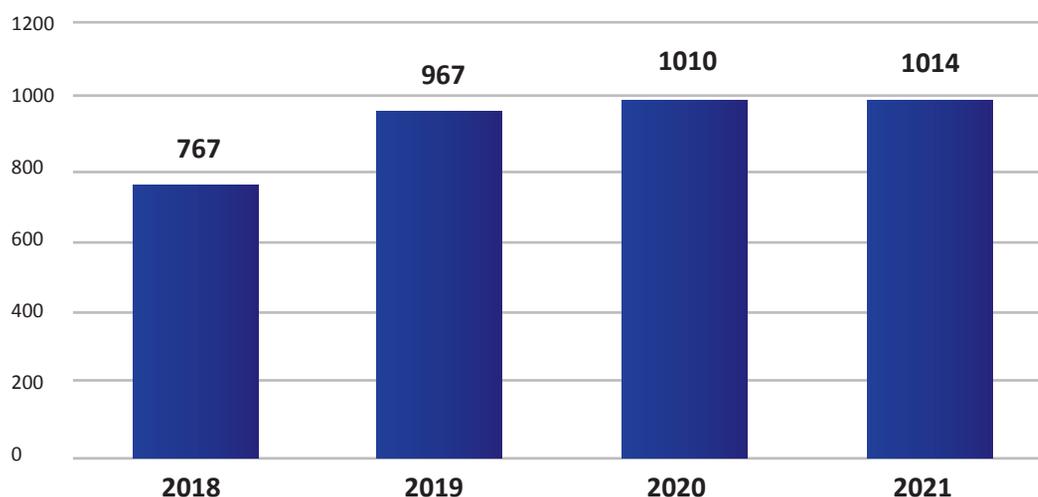
Tipo de atividade	Pontuação (antes)	Pontuação em 2021
Aquisição de Conhecimento	Mínimo 8 pontos	Máximo de 4 pontos
Docência	Máximo de 20 pontos	Máximo de 10 pontos
Atuação como participante	Máximo de 20 pontos	Máximo de 10 pontos

alcançada ao longo de um ano e apresentados até 31 de janeiro do ano subsequente à realização das atividades. Os profissionais que não alcançam a meta podem ser retirados do CNAI e do CNPC, após assegurado o direito à ampla defesa e ao contraditório.

Número de capacitadoras

De 2018 para 2021, o número de instituições capacitadoras vinculadas ao PEPC cresceu de 767 para 1014 em todo o país. Os estados que concentram os maiores números são também os que possuem as maiores quantidades

Nº de instituições capacitadoras vinculadas ao PEPC





de profissionais da contabilidade, como São Paulo (275) e Minas Gerais (106).

Biblioteca do CFC

Em 2020, a Biblioteca do CFC tornou-se mais digital para atender a demanda de capacitação dos profissionais da contabilidade. Além de uma reformulação no site, foram incluídos 126 vídeos de lives educativas na base de dados, disponíveis para o acesso on-line. Um outro ponto significativo foi o lançamento da campanha, nas redes sociais e no site do CFC, da Biblioteca Virtual, cujo objetivo era incentivar o acesso de aproximadamente 14 mil títulos que estão disponíveis para consulta virtual. A ação resultou no aumento significativo de pesquisas na base de dados que alcançou 22.978 acessos, nesse ano. Em relação ao acervo físico, houve a aquisição de 110 livros, a assinatura de doze periódicos (jornais e revistas, impressos e on-line) e a restauração e a higienização de sete livros, considerados obras raras do acervo da Biblioteca do CFC.

Programa Contador Parceiro

Uma novidade que agora conta pontos para o PEPC é o “Programa Contador Parceiro: construindo o sucesso”. A ação é fruto de uma parceria entre o CFC e o Serviço Brasileiro de Apoio às Micro e Pequenas Empresas (Sebrae), e foi lançada no último dia 23 de abril, de modo on-line, com a participação de mais de 2 mil pessoas. O programa visa fomentar a educação continuada e o empreendedorismo, além de fortalecer a retomada comercial e a melhoria do ambiente de negócios no Brasil. Com a ação, os profissionais da contabilidade podem se inscrever para participar de uma trilha educacional on-line composta por

13 módulos, sempre pontuando no PEPC. Desde o lançamento, aproximadamente 5 mil profissionais já se inscreveram para o curso, que traz conteúdos sobre tendências de mercado, liderança, estratégia, empreendedorismo, diagnóstico, consultoria, sustentabilidade, tecnologia e inovação. Saiba mais em www.sebrae.com.br/contadorparceiro.



Um outro ponto significativo foi o lançamento da campanha, nas redes sociais e no site do CFC, da Biblioteca Virtual, cujo objetivo era incentivar o acesso de aproximadamente 14 mil títulos que estão disponíveis para consulta virtual.





Como o PEPC funciona? Obrigatoriamente

Fazem parte do PEPC profissionais da contabilidade com registro no Cadastro Nacional de Auditores Independentes (CNAI) e no Cadastro Nacional de Peritos Contábeis (CNPC) do CFC, além de outras categorias, como, por exemplo, os responsáveis técnicos pelas demonstrações contábeis de empresas de grande e médio porte.

Voluntariamente

Qualquer profissional da contabilidade pode aderir ao PEPC, voluntariamente.

CNAI E CNPC

A participação no CNAI e no CNPC depende da aprovação no Exame de Qualificação Técnica (EQT) do CFC. O profissional é obrigado a prestar contas para o PEPC no ano subsequente a sua entrada nos cadastros.

Quem são obrigados ao cumprimento do PEPC?

Desde 2002

Auditores Independentes:

Os inscritos no Cadastro Nacional de Auditores Independentes (CNAI) do CFC.

Os registrados na CVM.

Os que exercem atividades em instituições financeiras e em entidades autorizadas a funcionar pelo BCB.

Os que exercem atividades em entidades reguladas pela Susep.

Responsáveis técnicos - Sócios, diretores, gerentes e responsáveis técnicos de firmas

de auditoria e organizações contábeis que exerçam atividade de auditoria independente.

Desde 2016

Responsáveis técnicos das empresas reguladas e/ou supervisionadas pela CVM, pelo BCB, pela Susep e, ainda, das sociedades consideradas de grande porte (Lei n.º 11.638/2007) e das entidades sem finalidade de lucros que se enquadrem nos limites monetários da citada lei.

Desde 2017

Peritos – Os inscritos no Cadastro Nacional de Peritos Contábeis (CNPC) do CFC. Responsáveis técnicos das empresas reguladas e/ou supervisionadas pela Superintendência Nacional de Previdência Complementar (Previc).

OBS.: A partir de 2021, servidores antigos que ainda não fizeram a prova terão um prazo para concluí-la de acordo com o normativo da entidade.

Desde 2018

Responsáveis técnicos das sociedades e entidades de direito privado com receita total igual ou superior a R\$ 78 milhões.

Pontuação do PEPC

40 pontos mínimos (por ano), sendo 8 pontos em aquisição de conhecimento.

Pontuação 2020 e 2021 | Pandemia de coronavírus

20 pontos mínimos (por ano), sendo 4 pontos em aquisição de conhecimento.

Como são pontuados os cursos e eventos?

1 ponto = 1 hora de participação no evento desejado



Não há limite máximo de pontos para o contador apresentar ao programa. O programa exige 40 pontos, no mínimo, para se manter regularizado no CNAI e no CNPC.

Atividades válidas para pontuar no PEPC

Docência | Limitada a 20 pontos

- Dar aulas em instituições de ensino superior ou em cursos.
- Ministrar palestras ou fazer a moderação delas.

Atuação como participante | Limitada a 20 pontos

- Em bancas de apresentação de trabalhos.
- Em Comissões Técnicas.
- Em grupos de estudos ligados à classe contábil.
- Em reuniões técnicas credenciadas pela entidade responsável.

Produção Intelectual | Limitada a 20 pontos

- Artigos publicados em jornais e revistas Artigos Científicos.
- Materiais publicados em jornais e revistas.
- Trabalhos acadêmicos apresentados em congressos.
- Autoria e coautoria de livros.

Aquisição de conhecimento | Mínimo de 8 pontos

- Cursos.
- Eventos.
- Graduação e pós-graduação.
- Reuniões técnicas credenciadas.
- Autoestudo sem tutoria (EAD).

"Não cumpri a pontuação. E agora?"

O profissional perde o cadastro (CNAI, CNPC), se for o caso e será aberto processo

administrativo, gerando um auto de infração pelo não cumprimento da norma. Para o restabelecimento do registro, deverá ser aprovado em Exame de Qualificação Técnica.

Prazo para prestação de contas pelo profissional

O prazo de prestação de contas acontece até 31 de janeiro de cada ano e deve ser realizada no portal epc.cfc.org.br

Você sabia?

Se o profissional está impossibilitado de atingir a pontuação mínima, a norma prevê situações que justificam ou possibilitam o cumprimento proporcional da pontuação. Para isso, o profissional deve fazer o pedido aos CRCs, contendo provas que o justifiquem.

- Licença-maternidade.
- Enfermidades.
- Acidentes de trabalho.
- Outras situações são analisadas pela

Comissão de Educação Profissional Continuada do CFC.

IMPORTANTE

Vale lembrar que os profissionais das categorias abaixo precisam cumprir o PEPC, independente de exercerem, ou não, a atividade.

- Os inscritos no CNAI e no CNPC do CFC.



Aécio Prado Dantas Júnior

Vice-presidente de Desenvolvimento Profissional do CFC

Cincuenta años junto a la A.I.C.



Por Oscar Montaldo, Uruguay

El destino ha elegido que viviera en dos siglos y especialmente en el siglo XX. Han pasado todo tipo de desastres como la Segunda Guerra Mundial y otras guerras más acotadas, pero siempre dolorosas. Ha habido erupciones, terremotos, tsunamis, hambrunas y una larga lista de distintas calamidades, pero jamás hemos vivido algo como lo que nos está pasando ahora con esta pandemia que se ha llevado cientos de miles de almas sin tirar un solo tiro y tiene aterrado al mundo entero.

Mirando el otro lado y ya en el siglo XXI hemos apreciado ver una sonda llegar a Marte – porque llegar a la Luna ya está sobrepasado y es cosa de pensar en futuros viajes de turismo – avances increíbles en todas las áreas del conocimiento hasta ver una oveja clonada a partir de una célula y ni que

hablar de crear una vacuna en pocos meses. Sin dudas que el ser humano - en su afán de cada vez alcanzar más conocimientos y, en consecuencia, más poder – quiera sentirse Dios y dominar todas las etapas de la vida como lo previó en 1949 George Orwell con su libro “1984”

Todo lo anterior viene al caso porque esta pandemia nos ha obligado a pensar más y hasta replantearnos o repasar los acontecimientos que marcaron hitos en la vida de cada uno.

No es cuestión de seguir filosofando porque no es el cometido de esta nota sino hacer una exposición sobre nuestra amada Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) a la cual está afiliada nuestro querido Colegio de Contadores, que así se llamaba cuando nos afiliamos



”

Todo lo anterior viene al caso porque esta pandemia nos ha obligado a pensar más y hasta replantearnos o repasar los acontecimientos que marcaron hitos en la vida de cada uno.

”

en 1957. Un poco de historia de la A I C Curiosamente en el mismo año que George Orwell escribió “1984” otro visionario – Don Juan Ángel Gil – convocaba en 1949 a sus colegas de toda América a reunirse en San Juan de Puerto Rico para intercambiar ideas y conocimientos y formar una Asociación Interamericana con la finalidad de conocer las realidades de la profesión en cada país, hacer investigación en distintas áreas, discutirla y emitir opiniones para luego compartirlas.

En esa reunión fundacional estuvo presente Uruguay en la persona del Doctor en Ciencias Económicas Juan Rodríguez López quien luego en la IV Conferencia Interamericana de Contabilidad en Santiago de Chile (1957) fuera nombrado Contador Benemérito de las Américas

Las inquietudes de compartir y asimilar conocimientos también ya estaban

presentes en el Río de la Plata al punto que se realizaban las llamadas “Jornadas Rioplatenses de Ciencias Económicas” donde junto con los colegas argentinos, teníamos encuentros cada dos años alternándose en cada país su realización y organización.

Siempre se ha señalado la calidad técnica de esas jornadas y de ellas se tomó el ejemplo y las bases de lo que luego serían las “Jornadas de Ciencias Económicas del Conosur” ya que se incorporó a Chile además de los cuatro países del Mercosur.

Las mismas estaban estructuradas de formato similar a las Comisiones de la AIC de manera que eran una especie de preparación para las siguientes Conferencias.... pero que quede claro el origen o lo que eran la bases de estas Jornadas. Los trabajos surgían porque en los Colegios Profesionales de los países se fomentaba – y se sigue haciendo - el trabajo de investigación de las Comisiones en las cuales a su vez intervenían colegas que tenían cargos en las cátedras y así se amalgamaba el conocimiento académico con el saber y la experiencia de la vida profesional, de lo cual emanaban trabajos excelentes que luego se ajustaban a los requerimientos de la AIC para presentarlos en las Conferencias.

La conexión de quien escribe con la AIC apareció cuando Uruguay fue designado para organizar la X Conferencia Interamericana de Contabilidad (CIC) en 1972 en Punta del Este y el Comité Organizador presidido por el Cr. Mario Pravia reclutó a muchos de nosotros que participábamos en Comisiones del Colegio para trabajar en todo el proceso

previo que insume más de un año. La X CIC fue todo un éxito tanto en la asistencia y especialmente en la parte técnica, lo cual pudimos vivirlo a pleno ya que fui designado como Presidente de una Comisión Técnica y más tarde, cuando en nuestro Colegio se evaluaron los resultados, que fueron excelentes. Como anécdota cabe recordar que en función de que consiguieron condiciones especiales cambiarias, asistieron más de 500 peruanos...toda una invasión!!.

El contacto directo con colegas de toda América tuvo un efecto motivador no solamente por el trato personal y hacer amigos que hasta hoy perduran, sino porque pudimos apreciar una profesión organizada a nivel continental y más aún a nivel mundial a través de lo que es la IFAC (International Federation of Accountants).

En la siguiente Conferencia- Puerto Rico 1974 - se festejaban los 25 años de la creación de la AIC en el mismo país de su fundación, pero para Uruguay hubo un festejo aparte dado que fue nombrado el Contador Mario Pravia como Contador Benemérito de las Américas – máximo galardón que otorga



AIC - con la alegría de toda la delegación. Pensamos que vale la pena destacar que previo a la Conferencia, durante meses varios colegas y sus parejas con una profesora, practicamos en el Colegio el baile tradicional de nuestro país “El Pericón” y lo bailamos con trajes típicos, teniendo gran suceso.

Las Conferencias se realizan cada dos años en distintos países designados por el Comité Ejecutivo tras un estudio de las propuestas que se presentan como aspirantes y se eligen por los antecedentes de los Colegios Patrocinadores, por las facilidades hoteleras y el potencial de disponer de lugares donde puedan reunirse simultáneamente todas las Comisiones Técnicas.

Justamente creemos que la vida como Asociación que reúne a los mejores profesionales de los países del Continente, - digamos su sustento básico - son las Comisiones Técnicas que no solamente deben presentar un trabajo elaborado en conjunto sino también apoyar a quienes pretenden presentar trabajos individuales

Así la AIC ha avanzado –no sin tropiezos – y hemos estado trabajando en comisiones, luego cerca del Director Titular desde que fui nombrado en 1982-1983 como Director Alterno por Uruguay y desde 1988 Director Titular. En 1989 se realizan elecciones y pasamos a ser miembro del Comité Ejecutivo hasta 1991.

A los dos años nuevas elecciones y en la XX CIC en República Dominicana, 1993 - el Comité Ejecutivo resuelve mi nominación como Presidente de la AIC. Las experiencias que se viven habiendo





sido previamente integrante del Comité Ejecutivo fueron de gran utilidad para el ejercicio del período 1993-1995.

Solamente para poner un ejemplo. En cada Conferencia cesan los directores y se nombra un nuevo Comité Ejecutivo. Hasta 1993 la primera reunión del nuevo Comité la convocaba el Presidente meses después con lo cual se perdía un tiempo precioso. A partir de esa Conferencia convocamos a los nuevos miembros para tener la primera reunión, donde se distribuyeron los cargos y las funciones de cada director.

A su vez marcamos la impronta de lo que creíamos fundamental: Funcionamiento fluido de las Comisiones Técnicas, Nombramiento de Autoridades responsables en las mismas y seguimiento a través de cada Presidente; ya sea por el Director asignado o por el Secretario Ejecutivo.

Hablando del seguimiento, se dio el caso que un Presidente de Comisiones no avanzaba en sus trabajos según los reportes y conversamos con él. Justificó su atraso dado que asumió un importante cargo público en su país y no disponía de tiempo. Ante tal situación le pedimos que dejara su puesto al Vicepresidente, cosa que hizo y el trabajo se concretó

¿Cuál es la conclusión de todo lo expuesto para los colegas – especialmente jóvenes - que no conocen o no se interesan en lo que hace la AIC??

La organización profesional del Continente se ocupa de tratar todos los temas que

atañen al Contador Público ya sea que trabaje en forma independiente o en relación de dependencia; analiza a su vez todos los problemas que se plantean ya sea en el ámbito privado como en lo público y vela por la jerarquización de la profesión poniendo especial énfasis en la moral y ética del profesional.

A su vez es miembro pleno de las organizaciones internacionales – especialmente de aquella que establece las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) – donde la profesión se nutre de la investigación al más alto nivel y uniformiza los criterios contables a Nivel Mundial.

Mis casi 50 años de vinculación con AIC me dan la autoridad para exhortar a todos los colegas americanos a que se acerquen a los Colegios de sus países para verter sus conocimientos y a su vez aprender los nuevos, para luego volcarlos en trabajos a nivel continental en Seminarios y Conferencias, obteniendo el reconocimiento a su capacidad con los premios que se otorgan por AIC.

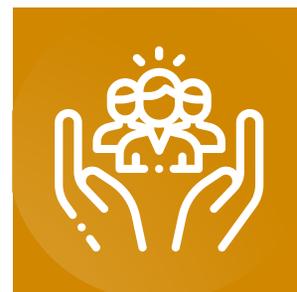
Parafraseando una máxima de John F. Kennedy “No esperemos a ver que nos da la AIC, sino démosle nuestro tiempo y capacidad para hacerla cada vez más grande”



Oscar Montaldo

Uruguay

Comisión Técnica Interamericana del Sector Público



Por Laura Graciela Accifonte, Argentina



La Comisión

Dentro del amplio campo de labor en que ejerce el Contador Interamericano, debe destacarse la actuación en el Sector Público. Si bien cada país tiene su propia impronta, leyes, reglamentaciones y normativas, el común denominador del aporte que efectúa esta profesión es el trabajar por la eficiencia, eficacia, economía y transparencia. Dentro de las haciendas públicas el objetivo es lograr que, a través de la contabilidad pública y rendición de cuentas, el ciudadano tenga una fiel expresión del resultado de la implementación de las políticas gubernamentales.

En las agendas de gobierno día a día se incorporan nuevos desafíos provenientes de la evolución de la humanidad y con ello del planeta que indudablemente afecta a los

países que deben rápidamente buscar las herramientas para resolver las urgencias, pero también planificar, registrar, controlar.

El trabajo técnico en la Asociación Interamericana de Contabilidad intenta reunir todos los elementos necesarios para reflejar esos hechos y sugerir la mejora continua de la gestión e información públicas. La dinámica de los acontecimientos hace al trabajo de la Comisión. Es por ello que año tras año se renuevan los temas a incluir en su plan de trabajo.

Fines y Objetivos

Creada a los efectos de intercambiar los conocimientos, investigaciones, prácticas y reglamentaciones, normas sobre presupuesto y contabilidad pública de cada país e internacionales, la Comisión fue





incorporando temas inherentes no solo a la gestión gubernamental sino de interés para el público en general, viendo la forma de contribuir a satisfacer desde sus puestos de trabajo la demanda de mejor información que hoy requiere la ciudadanía.

Cuestiones que sonaban alejadas de las cuentas públicas comenzaron a tomar protagonismo y a crecer dentro de las competencias de los contadores interamericanos con el objeto de preparar a las distintas reparticiones y organizaciones públicas para responder a los intereses de la población.

Así el tratamiento de temas sobre sostenibilidad reflejados a través del Balance Social y de toda forma de información no financiera es permanente materia de análisis e investigación por parte de los miembros de la Comisión, expresándose a través de los trabajos nacionales e interamericanos presentados en las Conferencias Interamericanas de Contabilidad (CIC), así como el intercambio de experiencias con aquellos países cuyas administraciones presentan indicadores e informes sobre la lucha contra el cambio climático y las demás dimensiones de la sostenibilidad.

La transparencia en la información y gestión pública es otra temática de sumo interés en la cual se trabaja en forma continua. Permanentemente se analizan los informes de los organismos que miden el índice de transparencia de la región y se intercambian novedades y formas de implementación de estándares y herramientas, habiéndose incorporado Compliance (Cumplimiento Normativo)

” Cuestiones que sonaban alejadas de las cuentas públicas comenzaron a tomar protagonismo y a crecer dentro de las competencias de los contadores interamericanos con el objeto de preparar a las distintas reparticiones y organizaciones públicas para responder a los intereses de la población. **”**

entre sus temas objeto de estudio, lo cual introduce en el trabajo inter y multidisciplinario en las administraciones públicas, así como lo referido a la sostenibilidad y la forma de que las cuentas públicas la incluya, tal es el caso de los Reportes Integrados que ya es adoptado por países de América Latina y el Caribe.

El avance de la tecnología trae nuevos horizontes para las administraciones públicas, facilitando el acercamiento a la población, simplificando la forma de interactuar con el gobierno y transparentando la gestión, lo cual lleva a que el Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto sean otros temas de abordaje interdisciplinario. Con el uso continuo de las herramientas tecnológicas nacen también las alertas por la intrusión en las bases de datos teniendo que incursionar en



el análisis del ciberdelito y el cibercrimen, obligando a las Administraciones Públicas a formar equipos multidisciplinarios para combatir este nuevo flagelo, temas agendados para nuestro estudio y presentación en la próxima CIC.

Siempre resulta de sumo interés el lugar y nivel que ocupa la especialización de la carrera del Sector Público dentro de los planes de estudios de todas las Instituciones de enseñanza, el porcentaje de los profesionales que desarrollan tareas en este Sector, dentro del total de contadores de cada país, los mecanismos de ingreso a los cargos públicos y el papel que desempeñan los Colegios y Consejos Profesionales en relación a los órganos de Gobierno sobre el apoyo institucional que necesitan los contadores en los aspectos técnicos. Cada país tiene su oportunidad de compartir con los demás estos antecedentes que resultan de suma utilidad para todos.

Cada nuevo desafío al que es sometida la función pública, lo es para el Contador Interamericano ya que hoy los temas son transversales a todas las oficinas sin importar su afectación específica. Esto obliga a obtener nuevas capacidades en forma continua.

La Comisión del Sector Público tiene como fin primordial el llegar a todos los

Contadores Interamericanos con sus saberes, investigaciones, experiencias y herramientas técnicas para mantenerlos capacitados y actualizados conforme la evolución de la profesión y la gestión pública.

Sus Integrantes

Actualmente la Comisión la conforman treinta y cinco miembros que representan a Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Muchos de ellos aún en funciones en sus gobiernos, organizaciones y empresas públicas y otros que, habiendo pasado por la gestión pública, se empeñan en seguir trabajando desde la investigación, la ciencia y la educación para acompañar la evolución de la gobernanza y las cuentas públicas en América Latina y el Caribe.

Desde las contadurías, unidades de auditoría, contralorías, control externo, control interno y todas las tareas para las cuales sea convocada, la profesión pone lo mejor de sus capacidades al servicio de la ciudadanía y de los gobernantes.

Todo ello enriquece día a día la labor de la Comisión. Se comparten vivencias, saberes, experiencias, técnicas,





herramientas que puedan ayudar a colegas de otros países en su labor diaria.

En estos años en que la pandemia generada por el COVID-19 ha obligado a reconvertir la forma de trabajo, se produjo un importante flujo de información entre los integrantes de la Comisión para compartir la forma en que cada país, provincia o comuna en las cuales trabajan o habitan, se estaba combatiendo el flagelo, los resultados que se obtenían.

Actividades

Actualmente la actividad radica en:

Actualización a través de las conferencias dictadas por sus integrantes e invitados especiales en la plataforma digital de la AIC, la cual se viene realizando en forma intensa y continua desde 2020 habiéndose realizado un total de veinte charlas hasta abril de 2021.

Podrá seguir nuestra actuación en el siguiente link: <http://contadores-aic.org/comision-tecnica-sector-publico/>

El contacto entre los integrantes de la comisión se realiza en forma diaria a través de grupos de WhatsApp e intercambio de correos electrónicos. También se realizan reuniones para el tratamiento de temas puntuales a través de plataformas comunicacionales, sobre todo para ver los avances en la elaboración de trabajos para la próxima Conferencia Interamericana de Contabilidad (CIC) a llevarse a cabo en Porto Alegre, Brasil en Octubre de 2021, la cual innovará en su forma de realización ya que será virtual y presencial, lo cual anima a los profesionales a presentar trabajos sin necesidad de traslado físico.



Se trabaja también en el análisis profundo de los borradores de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público emanadas del IPSASB de IFAC, se resumen las opiniones y se eleva al Comité Ejecutivo de AIC.

La AIC ha tenido una gran evolución en sus comunicaciones materializándose a través de publicaciones, boletines y ahora la Revista Visión y Acción. La Comisión del Sector Público se enorgullece en poder participar y aportar su labor. Hasta pronto.



Paulo Henrique Feijó
Brasil (Vicepresidente)



Graciela Santero
Uruguay (Secretaria)

Comisión Técnica Interamericana de Peritaje Contable Y Auditoría Forense

Por Olga Domínguez, Panamá



La Comisión Técnica Interamericana de Peritaje Contable y Auditoría Forense es una comisión de reciente formación, este es su segundo bienio de trabajo. Para la gestión del periodo 2019-2021 la misma está conformada por 29 contadores públicos de 13 países.

Objetivos de la Comisión

Promover el trabajo científico de los contadores públicos de América en áreas y temas vinculados con la

pericia contable y la auditoría forense. Promover en seminarios y talleres la temática: Peritaje Contable y Auditoría Forense.

Analizar las diferencias existentes, en la región, sobre las tareas del contador como perito contable y como auditor forense.

Desarrollar un guía procedimental para la actuación del contador público en el campo del peritaje contable y la auditoría forense.



Difundir el trabajo que realiza la CTI de Peritaje Contable y Auditoría Forense

Promover la realización de trabajos técnicos-científicos en la próxima XXXIV-CIC Brasil 2021.

Poner en práctica los acuerdos que mantenga AIC con respecto a materia de esta Comisión de Peritaje Contable y Auditoría Forense con fines de certificación.

Participar activamente en las actividades organizadas por la AIC.



Actividades de la Comisión

Reuniones

La Comisión ha realizado 11 reuniones virtuales a través de Zoom y WhatsApp



Videoconferencias

Se han realizado, hasta el mes de abril, 13 videoconferencias sobre diferentes tópicos concernientes al Peritaje

Contable y Auditoría Forense.

1. Valuación de empresas en el ámbito judicial – Gabriel Ferreira, Pablo Freyer y Julio Menéndez – Uruguay
2. Peritaje Judicial Contable – Néstor Oscar Paz – Panamá
3. La pandemia COVID 19 como acelerador de nuevos desafíos en la labor judicial del Contador Público – Martín Alejandro Stolkiner – Argentina.
4. Como racionalizar egresos en el COVID -19. Héctor Jaime Correa – Colombia



La Comisión Técnica Interamericana de Peritaje Contable y Auditoría Forense es una comisión de reciente formación, este es su segundo bienio de trabajo. Para la gestión del periodo 2019-2021 la misma está conformada por 29 contadores públicos de 13 países.



5. La actuación del contador en la insolvencia de entidades deportivas argentinas. Claudio Casadío Martínez – Argentina
6. El perito contador en un contexto de pandemia – María Inés Margherit - Argentina
7. Uso de las tecnologías Suptech y Regtech en la Auditoría Forense – Carlos Fernández – El Salvador.
8. COVID 19: Cambios económicos y sociales, desafíos y oportunidades – José Simonella – Argentina
9. Investigación pericial contable –



Angélica Arroyo – Perú

10. El Contador Público frente a la crisis empresarial – José Escandell – Argentina.
11. Elaboración del informe pericial en Ecuador – Oswaldo Daquilema – Ecuador
12. Responsabilidad de los gerentes, directores y síndicos bajo el Código de Comercio y la Legislación Boliviana – Alexander Cabral – Bolivia
13. Elaboración y fundamentación del dictamen pericial de oficio en el campo penal – José Manuel Aparcana - Perú



Artículos

Los comisionados han escrito y publicado, en el boletín de la AIC, 6 artículos.

- Recomendaciones de auditoría forense

antifraude, anticorrupción y antilavado para el sector público en Latinoamérica y blindaje contra inclusión en listas - Juan Iván Rogers – Panamá

- Pandemia, concursos, crisis de empresas, su prevención y actuación del Estado - Ramón Vicente Nicastro - Argentina
- Razones por las cuales las especialidades de auditoría forense antifraude y peritaje contable se complementan, ya que constituyen un enfoque integral del contador en la prevención e investigación de fraude, corrupción y lavado de dinero - Juan Iván Rogers – Panamá
- La pericia contable en el proceso penal federal y en la justicia nacional penal – Marisa Gacio – Argentina
- Elaboración y sustentación del dictamen pericial de oficio en el campo penal – José Manuel Aparcana – Perú
- Las pericias contables durante el aislamiento o distanciamiento social preventivo y obligatorio – compulsas a distancia o compulsas remotas o compulsas online - Mariana Beatriz Perea Cecchetto – Argentina



Otras Actividades

Elaboración de una Guía Procedimental para los peritos contables y auditores forenses de Latinoamérica; trabajo dividido en tres etapas:

- Levantamiento de un inventario de aquellas atribuciones que tiene el contador público de acuerdo con el ordenamiento jurídico civil y penal de cada país.





- Incorporar el detalle de las leyes, el código judicial, el código penal, código procesal penal, de cada país
- Redacción de la guía de procedimientos.

Encuesta de actos denunciados de fraude, corrupción y lavado de dinero en cada país en pandemia.

Esta encuesta está encaminada a demostrar la realidad de los actos de corrupción en pandemia y también a emitir algunas conclusiones y recomendaciones.

Temario Técnico para la XXXIV Conferencia Interamericana de Contabilidad- Brasil 2021.

El temario técnico propuesto para la XXXIV CIC – Brasil 2021 está basado en las recomendaciones de la Comisión en la pasada CIC de Cartagena de Indias de 2019.

Considerar la diferencia entre peritaje contable y auditoría forense.

- Honorarios profesionales
- Facultades extra-cuestionario del perito.

El resto del temario se concentra en el nuevo desafío del contador a partir de comienzos de 2020 y en línea con el lema de la próxima XXXIV-CIC, “Contabilidad y Tecnología: Alianza para el Desarrollo de las Naciones”.

Trabajos Interamericanos

- Peritaje Contable vs Auditoría Forense
- Honorarios del Perito Contable, administrativo y judicial, de acuerdo con la realidad económica y jurídica de cada país

- Facultades adicionales del Perito Contable extra-cuestionario

- Uso de la TI en la actuación del perito contable, sindico concursal y auditor forense.

Trabajos Nacionales

- Normas Técnicas para el Sector de Peritaje Contable en todas sus etapas de acuerdo con la realidad económica de cada país.

- Digitalización de los procesos y la actuación de los peritos contables, síndicos concursales y auditores forenses

- Uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) por los peritos contables, síndicos concursales y auditores forenses



Ramón Vicente Nicastro
Vicepresidente
(Argentina)



Graciela Oscari
Secretaria
(Paraguay)

Foro de Firmas Interamericanas AIC (FFI-AIC)



Por Angel Devaca Pavón, Paraguay



El Foro de Firmas Interamericanas de la Asociación Interamericana de Contabilidad (FFI-AIC) es un órgano interno estatutario, consecuentemente, que aglutina a las empresas o firmas legalmente constituidas que realizan auditorías y otras áreas relacionadas con el aseguramiento, en la región interamericana.

Constituida con la finalidad de contribuir al logro de la misión y objetivos de la AIC, de impulsar una profesión fuerte y coherente en el continente americano, fomentando el desarrollo profesional integral de los contadores públicos (auditores), que les permita proveer servicios de la más alta calidad a los usuarios, con

responsabilidad ante la sociedad a través de un ejercicio ético, idóneo; garante de la confianza pública dentro de un sincero intercambio de fraternal convivencia¹.

Se rige por su reglamento de funcionamiento que define su objetivo general de promover en la región interamericana la adopción y aplicación de normas de alta calidad en la práctica de la auditoría y otras áreas relacionadas con el aseguramiento, fundamentalmente las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Además, entre otros objetivos, pretende constituirse en un foro idóneo de discusión sobre prácticas adecuadas





en áreas como el control de calidad, la auditoría, la independencia, la formación y el mantenimiento del desarrollo profesional continuo; de servir como conducto formal para la interacción entre las firmas interamericanas, organismos reguladores e instituciones financieras en relación a la calidad de las auditorías y los sistemas de control de calidad y fomentar la investigación y publicación de artículos técnicos relacionados con la profesión contable.

Desde su creación el Foro viene desarrollando intensas actividades tendientes al logro de los objetivos específicamente contemplados en el reglamento y otras que surgen de las circunstancias y de los requerimientos de las firmas miembros, como las conferencias, debates, charlas, ateneos, coloquios, etc. virtuales impuestos por las dificultades de libre circulación por cierre de fronteras, suspensión de vuelos, entre otras restricciones impuestas por los gobiernos de los distintos países de la región.

1. Proyectos a ejecutar, conforme al plan bienal 2019 – 2021

El plan propuesto por el directorio a los participantes de la asamblea electiva tiene como ejes de trabajo para el periodo de referencia los siguientes: Seguir promoviendo en la región interamericana la adopción y aplicación de normas de alta calidad en la práctica de la auditoría y otras áreas relacionadas con el aseguramiento, fundamentalmente las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y de Control de Calidad, especialmente las emitidas por IAASB.



Se rige por su reglamento de funcionamiento que define su objetivo general de promover en la región interamericana la adopción y aplicación de normas de alta calidad en la práctica de la auditoría y otras áreas relacionadas con el aseguramiento, fundamentalmente las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).



Para lograr este propósito se seguirá insistiendo con la capacitación mensual y la producción de artículos técnicos que permitan concienciar sobre la relevancia de la aplicación en nuestras prácticas de servicios independientes, más aún en nuestras pequeñas y medianas firmas, con lo cual se tiene el camino allanado para la escalabilidad y permanencia en el mercado. Hoy día, el requerimiento de los servicios de aseguramiento ha crecido de modo exponencial lo cual nos representa un desafío apasionante, pues solo de nosotros depende la satisfacción de los usuarios que a su vez nos asegura un mercado demandante permanente.

2. Dar continuidad y fortalecer el apoyo a la AIC para dar respuesta y



opinar en los procesos de discusión pública de los borradores de normas o pronunciamientos técnicos emitidos por los diferentes consejos de IFAC.

Tal como se comenta en la sección actividades del Foro, los principales directivos vienen trabajando desde que asumieron la conducción, en asistir la AIC respondiendo los borradores de normas y otros documentos técnicos que IFAC somete a consideración de la Asociación. Esta actividad seguiremos efectuando en cada caso en que se emita documentos que requieran nuestra opinión.

3. Apoyaremos la investigación y publicación de artículos técnicos relacionados con la profesión contable. A este propósito, alentaremos la

integración como miembros activos de las comisiones técnicas de la AIC y a la presentación de trabajos interamericanos, o, cuando éstos no sean posibles, trabajos nacionales.

Para llevar adelante este plan, seguiremos propiciando en cuanto espacio tengamos disponible la conveniencia para el crecimiento profesional la investigación y la elaboración de artículos técnicos para su publicación en los boletines técnicos de emisión periódica, de tal modo a enriquecer el debate en temas técnicos y normativos entre las firmas miembros del Foro.

4. Creación del Comité de Control de Calidad para que coadyuve a las firmas miembros, en su diseño e implementación de su sistema de control de calidad.



A este propósito dedicaremos nuestros mejores esfuerzos en aras de la constitución de equipo de trabajo, dependiente del directorio, que oriente a las firmas miembros en la aplicación de las guías emitidas por IFAC para las pequeñas y medianas firmas acerca de la implantación de la calidad, tanto en la firma como en los encargos que realizan. Al respecto, nuestro plan de actividades contempla el diseño de un modelo de evaluación de control de calidad entre firmas miembros del Foro, someteremos a debates para su consideración y de ser aprobado, implementaremos como una prueba piloto para perfeccionar con cualquier ajuste que requiera, posteriormente aplicaremos en forma regular para asegurar la calidad de los servicios que prestan las firmas miembros.

5. Difundir el nuevo Código de Ética de IFAC.

La gran tarea pendiente en muchas de las pequeñas y medianas firmas de contadores independientes es la observancia plena del Código de Ética para Contadores Profesionales, razón por la que en los últimos meses de periodo de gestión de este directorio haremos un gran debate entre los miembros en la perentoria necesidad de su aplicación progresiva, para lo cual, además, ofreceremos la capacitación en la materia.

6. Capacitación vía charlas virtuales

Nuestro plan bienal contempla una capacitación mensual sobre distintos temas técnicos, tenemos previstos dictar charla en este mes de abril, correspondiente a dicho mes, y otras tantas en los meses sucesivos.



7. Publicación de artículos técnicos.

Similar al numeral anterior, nuestro programa de trabajo contempla la publicación en el boletín técnico de la AIC de artículos técnicos con una frecuencia mensual, proseguiremos con esta actividad cada mes.

Actividades desde octubre de 2019 a abril de 2021

Las actividades operativas hemos empezado con un taller de capacitación a Firmas miembros de Paraguay en la ciudad de Asunción el 25 de enero de

2020 con el Lema: “Fortaleciendo el Foro mediante la capacitación permanente y compartiendo experiencias” Basado en la Guía de Prácticas de Gestión para Pequeñas y Medianas Firmas de la IFAC. El plan de trabajo contemplaba un taller presencial cada mes en los distintos países, el siguiente estaba previsto llevar a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, infelizmente por efecto de la pandemia y las restricciones estipuladas por los gobiernos de los países a nivel global truncó el segundo taller. Retomamos las actividades ya en la modalidad virtual, a la fecha hemos ofrecido once capacitaciones a una cantidad cercana a un millón de participantes, conviene aclarar que varios colegas han participado en las once jornadas.

Divulgación y traducción de las normas emitidas IAASB Con la capacitación mensual comentada se ha promovido intensamente las normas NIA de IAASB, fundamentalmente las normas modificadas y nuevas emitidas por dicho Consejo, así como los diversos documentos técnicos como las alertas del personal de la práctica de auditoría sobre diversos asuntos publicados; en ese sentido, las tareas de alguna manera se ven fortalecidas en atención a que dos de los tres miembros del directorio conforman el comité de traducción y revisiones de las normas emitidas por IFAC que viene trabajando activamente a partir del mes de julio de 2020, en que fue constituido por ordenanza de la presidencia de la AIC, que a inicio de este año se publicó en español los tres tomos de los pronunciamientos, producto del trabajo de dicho comité, a la fecha ha concluido y remitido al Instituto Mexicano de Contadores Públicos –

IMCP- las NIA 315 Revisada y la 220 Revisada para su próxima publicación.

En las capacitaciones tendientes a la aplicación de las Normas Internacionales se ha puesto énfasis en las Guías para Pequeñas y Medianas Firmas, emitidas por IFAC, debido a que las firmas miembros del Foro, en América Latina, son en general de esa dimensión.

Un hecho relevante que marca historia en la corta vida todavía del Foro es la participación en el primer encuentro de Comisiones Técnicas llevada a cabo durante los días 24 y 25 de noviembre pasado, con gran suceso.

En los sucesivos números de la Revista Visión y Actuación que la AIC nos ofrece como espacio de divulgación de los proyectos y actividades del Foro iremos publicando novedades importantes para los miembros del Foro y para los colegas en general.

Aquellos colegas adherentes individuales de la AIC y otros que no son miembros del Foro y que desean ser, les invitamos cordialmente a que se unan con nosotros para fortalecer la profesión en general en nuestras Américas y a nuestra firma en particular. La cooperación genera sinergia increíble que permite el crecimiento profesional.



Angel Devaca
Pavón
Paraguay



El nacimiento de un sueño de largo aliento

Por Gustavo Dorneles Caletti, Brasil



Las habilidades interpersonales, la alta capacidad técnica y tecnológica y la ética en cualquier circunstancia son características sumamente valoradas y deseadas por todo joven contador.

Buscando ayudar a jóvenes contadores y estudiantes a convertirse en tales profesionales, en el desarrollo del “I Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Contaduría Pública” realizado en diciembre de 2020, la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) decidió crear su Comisión de Jóvenes Líderes Interamericanos (la “Comisión”), para que estas acciones traspasen

las fronteras de todos los países integrantes de la AIC, compartiendo estrategias, resultados y acrecentar el conocimiento de todos los involucrados.

Las acciones dirigidas a jóvenes profesionales y estudiantes de ciencias contables ya están siendo desarrolladas por todos los organismos patrocinadores de la AIC a nivel nacional y regional, con un crecimiento significativo de audiencia y alcance y enseñanzas difundidas en cada país. Nuestra Comisión fue creada para que estas acciones individuales pudieran maximizarse y unificarse en toda América Latina.



El objetivo general de la Comisión es ocupar los espacios que brindan la AIC y sus patrocinadores, para llegar al mayor número posible de jóvenes profesionales y estudiantes y así formar una red de líderes contables integrados, tecnológicos, capacitados y éticos.

El lema principal de las acciones de la Comisión es: “LA FORMACIÓN DE NUEVOS LÍDERES DE LA CONTABILIDAD BASADA EN LA ÉTICA, LA TECNOLOGÍA Y LA TÉCNICA”

La Comisión se reúne desde finales de 2020 y en base al proyecto aprobado por el Comité Ejecutivo de la AIC, ya cuenta con una serie de acciones propuestas, incluyendo este espacio en la revista AIC así como canales de redes sociales para eventos online y lo antes posible eventos cara a cara.

El Proyecto de Jóvenes Líderes Interamericanos de la profesión contable permite formar a la juventud de nuestra profesión desde su etapa universitaria hasta los primeros años de su ejercicio profesional.

Esta es la etapa en la que las promesas de nuestra profesión contable necesitan involucrarse de los principios profesionales que la AIC promueve, y ¿por qué es importante que reciban el apoyo y acogimiento de nuestra AIC? porque creer en la juventud de nuestra profesión es creer en la continuidad de nuestra propia profesión y queremos que esta esté asegurada con la mejor calidad con perspectiva interamericana.

¡Y vaya que es importante apuntar a las actuales y venideras generaciones



Esta es la etapa en la que las promesas de nuestra profesión contable necesitan involucrarse de los principios profesionales que la AIC promueve, y ¿por qué es importante que reciban el apoyo y acogimiento de nuestra AIC? porque creer en la juventud de nuestra profesión es creer en la continuidad de nuestra propia profesión y queremos que esta esté asegurada con la mejor calidad con perspectiva interamericana.



de profesionales interamericanos! ¿Por qué? Porque vivimos en un mundo de conocimiento interconectado internacionalmente.

Seamos todos bienvenidos al mundo del conocimiento sin fronteras, un nuevo mundo en el que la tecnología nos permite formar y transformar el conocimiento de una manera fácil, sucesiva e inmediata en pro del desarrollo global de los pueblos fomentando la integración.

Si hablamos de la transmisión del conocimiento en el mundo actual, debemos



anotar que, a través de él la raza humana conquista los misterios de la naturaleza y las ciencias empresariales, y el hecho de compartir el conocimiento de manera pública, que puede ser a través de internet, nos hace a todos parte de una misma biblioteca global, por tanto nos integra y en este proceso en el que el conocimiento está siendo constantemente construido en la medida que sea compartido, potencia al máximo el desarrollo de las sociedades y en particular de nuestra profesión contable.

El descubrir nuevos mecanismos de procedimientos involucra la participación y colaboración de varias personas de forma directa o indirecta, es decir el conocimiento no se forma de manera unilateral, es hasta una construcción universal, es la raza humana conquistando y descifrando lo que hasta hoy no se conocía o simplemente mejorando lo

insuperable; todo ello es una conquista progresiva con aportes de todas las partes, desde el ámbito de las ciencias básicas, sociales y demás, hasta el conocimiento experimental.

En esa conquista constante, la presente Comisión es un espacio de gestación del conocimiento donde los diversos profesionales contables tienen a su cargo la formación y transmisión de información, y los profesionales contables en formación no sólo somos receptores, sino que a la vez somos motores de nuevas ideas.

La actual transmisión del conocimiento por medio de la tecnología, que hoy por hoy es una forma integrada ya a nuestra cotidianidad, nos interconecta, nos hace profesionales del mundo; es decir, transmite conocimiento sin fronteras, es un conocimiento progresivo que integra haciéndonos partícipes interactivos de



” ¡El conocimiento está vivo! Y lo está en la medida que todos participemos de él y lo compartamos, que construyamos experiencias tanto científicas como prácticas. **”**

la formación del mismo, del cambio constante, parte de la noticia, de la crítica, de la investigación y demás, lo cual nos pone en igualdad de condiciones a todos aquellos que estamos frente a la pantalla sumergidos en ese gran océano informativo.

Es así como el conocimiento global transmitido básicamente vía internet, nos hace a todos, parte de una misma plana lectora, parte de una misma biblioteca global y por tanto integradora.

¡El conocimiento está vivo! Y lo está en la medida que todos participemos de él y lo compartamos, que construyamos experiencias tanto científicas como prácticas.

Así, nuestra AIC es una de las instituciones abanderadas en la formación del conocimiento y a través del proyecto de la Comisión de Jóvenes Líderes de la AIC promete ser una tribuna abierta para la transmisión de novedades ofreciendo distintas perspectivas, no solo nacionales sino también internacionales.

La estructura, experiencia y gran conocimiento que todos los patrocinadores de la AIC pueden compartir con los jóvenes nos hace creer que este proyecto podrá llegar al mayor número posible de personas vinculadas a la contabilidad y que cada vez tendremos más protagonistas en la profesión haciendo un legado ético y de gran conocimiento que puede pasar de generación en generación.

Nosotros, los miembros de la Comisión, seremos el nexo para escuchar las necesidades de nuestro público objetivo, conectarlos con el brazo fuerte de la contabilidad global, que es AIC, y generar contenido práctico y técnico para ser cada vez más calificados como contadores.



Gustavo
Dorneles Caletti
(Brasil)



Stefany Lozano
Requelme
(Perú)

¿Es necesaria una declaración de inclusión social?

Por Norma Pontet, Uruguay



Las fronteras de exclusión son amplias y diversas.

Desde la exclusión por acceso a recursos económicos, pobreza, hasta la exclusión por razón de género, pasando por nacionalidad, raza o etnia, por ser inmigrante, por ser joven, por ser limitado en capacidades físicas o psíquicas, por dificultad de acceso al agua, a la vivienda, a la educación, a la alfabetización digital, etc.

La inclusión social afecta a personas o colectivos de personas de una comunidad, mientras que el desarrollo humano se suele medir en una comunidad, o territorio, en

su conjunto. Ambos colocan a las personas como el centro de su preocupación, más allá del bienestar material.

La inclusión social corrige los resultados negativos de las políticas, sean éstos intencionales (discriminación sistemática) o no intencionales (fracaso en reconocer el impacto diferencial de las políticas sobre los individuos o grupos). Aún pesa más el lugar donde uno ha nacido, la extracción social, el género, la raza o la orientación sexual a la hora de acceder a las oportunidades que toda sociedad debe generar a sus ciudadanos.

La desigualdad continúa siendo uno de

los principales retos de los países de las Américas, y el debate sobre sus raíces y consecuencias ha permeado todos los ámbitos. Al mismo tiempo, la comunidad internacional ha reconocido que la equidad es un principio fundamental del desarrollo. Se ha argumentado que el nuevo paradigma de desarrollo implica crecer para igualar, e igualar para crecer. Esto se ha reflejado también en el marco de las discusiones de la Agenda de Desarrollo 2030 en la cual se ha incorporado, en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un objetivo específico enfocado en la reducción de la desigualdad dentro y entre los países.

Desafíos en materia de inclusión social

En primer lugar, según OEA (2016) América Latina sigue siendo una de las regiones más desiguales del planeta. Las desigualdades en la región tienen orígenes y manifestaciones diversas y complejas. Género, edad, etnia, raza, orientación e identidad sexual, entre otros, son elementos indispensables que han de ser tenidos en cuenta en cualquier análisis comprensivo sobre la materia. Más allá de la enorme diversidad adquisitiva de los ingresos de las personas, la desigualdad se deriva de la discriminación de clase, de raza, de género, de origen geográfico, de distinta capacidad física, etc. (Insulza 2014: 15).

La desigualdad es especialmente sufrida por las mujeres. Según Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) preparado en 2015, es lamentable reconocer que en la región aun hoy en día las mujeres ganan, en promedio, el



71% del ingreso masculino, tienen tasas de desempleo urbano 1.4 veces mayores que la de los hombres, y dedican entre un 15% y un 30% más horas semanales al trabajo, dependiendo el país en cuestión.

El mismo estudio, presenta que al mismo tiempo existen más mujeres pobres que hombres pobres y aunque hay avances, por ejemplo, el porcentaje de mujeres sin ingresos propios en la región bajó de 42% en 2002 a 32% en 2011, los logros siguen siendo frágiles e insuficientes y las brechas son aún intolerables. La falta de participación en el mercado de trabajo, el desempleo, la precariedad laboral y los menores ingresos son el resultado de factores estructurales que tienen consecuencias en cuanto a sus posibilidades de desarrollos. Esto es, por un lado, una economía que no genera empleos en cantidad ni calidad suficientes y, por otro, la persistencia de patrones de división sexual del trabajo desiguales, que atribuyen a las mujeres una carga desproporcionada de tiempo dedicado al cuidado y al trabajo doméstico, en detrimento de su desarrollo personal en otras áreas





fuera de la maternidad, y en menoscabo de las potenciales contribuciones que pueden hacer a la sociedad.

Según la CEPAL (2009), la mitad de las personas mayores de 60 años que viven en Latinoamérica y el Caribe carecen de ingresos suficientes, lo que implica que en la región ser adulto mayor es casi sinónimo de ser pobre.

Esto los obliga a seguir trabajando, cosa que no precisan sus conciudadanos más ricos. A su vez, según dicho informe, las principales ocupaciones son empleos informales, de baja calidad, y peor remuneración. En esta línea, el acceso a la educación, acceso a la salud, acceso a un empleo digno, acceso a una vida digna y libre de discriminación son derechos que todo ciudadano debe poder disfrutar sin limitaciones.

La situación de las poblaciones afrodescendientes, indígenas y LGTBI es comparativamente aún más alarmante.

El desempleo afecta significativamente a estas poblaciones mientras que la gran mayoría de quienes sí tienen trabajo los tienen en sectores de baja productividad y calificación. En América Latina y el Caribe el trabajo doméstico es la ocupación más importante para las mujeres indígenas y afrodescendientes.

En América Latina y el Caribe, los afrodescendientes han sido durante siglos víctimas de la discriminación racial y la denegación de sus derechos fundamentales. Como consecuencia del racismo y la discriminación, no tienen una adecuada representación en los espacios



políticos ni gozan del acceso a la justicia en igualdad de condiciones (OEA, 2016). Las poblaciones afrodescendientes enfrentan igualmente barreras para participar en democracia, en la medida en que, forman parte de los estratos socio-económicos de bajos ingresos. Son pocos los países que tienen una representación adecuada de poblaciones afrodescendientes en espacios de toma de decisiones gerenciales y políticas.

Según cifras de la ONU (2017), en América Latina y el Caribe los pueblos indígenas tienen una población de unos 50 millones de personas (cerca del 10% de la población). Mientras en Perú y Guatemala los indígenas son casi la mitad de la población y en Bolivia superan el 60%, es México quien tiene la mayor población indígena de la región en términos absolutos con 11 millones de personas (10% de su total). La discriminación y la exclusión racial y étnica también afecta todas las esferas de oportunidades a lo largo de la vida.

Finalmente, Maryse (2015) plantea que, aunque muy pocos países establecen



” La situación de las poblaciones afrodescendientes, indígenas y LGTBI es comparativamente aún más alarmante. **”**

protecciones a los derechos LGTBI en sus constituciones, la inclusión de las personas LGTBI es sin duda un indicador de la fuerza y la consolidación existente en estos temas. Desde el punto de vista de desarrollo económico, las consecuencias de la violencia contra poblaciones LGTBI se empiezan también a cuantificar. En el caso particular de las personas homosexuales, estudios empíricos han venido demostrando que, a mayor homofobia, menor desarrollo económico, y ello genera menor productividad, mayores costos en salud pública, y en programas sociales además de incentivos inadecuados para la eficiente inversión en capital humano.

En consecuencia, nadie debiera ser, discriminado por pertenecer o no a una comunidad o grupo cultural determinado o por ejercer o expresar una manifestación cultural o creencia. La lucha contra la discriminación implica tomar medidas de carácter especial y temporal para lograr la igualdad entre los contadores de las Américas.

Por tanto, desde el Grupo de Trabajo sobre Inclusión Social en AIC, nos proponemos que los profesionales de las Américas,

afirmemos en un solo sentir que se buscará: Desarrollar conciencia sobre la integración de las personas con discapacidad, de diversas generaciones de edades, de diversas razas, diversidad de géneros, diversidad de nacionalidades, culturas y creencias.

Apoyar la eliminación de barreras, la revisión de normas sociales, políticas, culturas y la promoción de un entorno accesible y de apoyo.

Poner el énfasis en la provisión de medidas activas de apoyo para la reducción de la desigualdad.

Promover un mundo flexible diseñado para todas las personas.

Tomar conciencia de su inclusión como una responsabilidad colectiva.

Es momento de reflexionar sobre la necesidad de una Declaración institucional, consensuada, colectiva que demuestre la amplitud en la integración e inclusión que siempre ha caracterizado a nuestra Asociación Interamericana de Contabilidad. Otra vez... ¿Es necesaria una Declaración de Inclusión Social? ¡Demostremos la calidez que –desde siempre- ha primado en AIC!!



Norma
Pontet
(Uruguay)

COMITÉ EJECUTIVO DE A.I.C.

2019 – 2021

María Clara Cavalcante Bugarim

Presidenta

Héctor Jaime Correa Pinzón

Primer Vicepresidente

Jorge Sandoval La Serna

VP Asuntos Técnicos

Alberto Álvarez del Campo

VP Relaciones y Promoción Institucional

Luis González Ríos

VP Desarrollo Profesional

Ana Corcio

VP Comunicaciones

Jerry de Córdova Figueroa

VP Finanzas

Nelson Hahn

VP Afiliaciones

EQUIPO EDITORIAL

Consejo Editorial

María Clara C. Bugarim

Mario E. Díaz Durán

Cornelio Porras Cuéllar

Comité Editorial

Sección 2: Renato Coronel y Rosa Liz Reynoso

Sección 3: Laura Accifonte y Cornelio Porras

Sección 4: Óscar López Córdón y Rubén Saavedra

Sección 5: Angela M. Flórez y Elsa Suárez Kimura

Sección 6: Carlos González y Juan Iván Rogers

Sección 7: Gustavo Gil Gil y Rubén Helouani

Sección 8: Laureana Paredes y Ticiane Santos

Sección 9: Idrián Estrella y Luis Godoy

Sección 10: Gustavo Dorneles Caletti y Mariela Svetlichich

Sección 11: Yvonne Huertas y Norma Pontet

COORDINACIÓN OPERATIVA: Celia Schwindt

ARTE Y PUBLICACIÓN: CQueiroz Comunicação

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.





SEMILLER GENERACIONAL

..... A I C

En Búsqueda de la próxima generación de contadores listos para el futuro

El Proyecto Semillero Generacional, adoptado por la Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC, representa la oportunidad de desarrollar a los futuros líderes de la profesión de contabilidad. Promueve la investigación científica, conocimiento de las tecnologías que están dictando las reglas de hacer negocio, y un alto sentido de responsabilidad social. Queremos enamorar a los jóvenes de la profesión, definir su ruta de éxito, potenciar su capacidad de liderar.

¿Quieres ser parte de la próxima generación de contadores listos para el futuro?
¡Únete al Proyecto Semillero Generacional!!! Los mejores trabajos sometidos a la convocatoria tendrán oportunidad de participar en la XXXIV CIC Brasil y ser publicados en AIC con lectura de 21 países de América Latina.

**Para más información, conectate: yvonne.huertas@upr.edu
Haz tu Inscripción en la CIC: cic-ccrs.com**

 **AIC**



**Asociación Interamericana
de Contabilidad**